

Edición
Gratuita

Núm.
049

Octubre de 2020

www.comarcadelaranda.com

EL PERIÓDICO DE LA **COMARCA**



**Comarca
del Aranda**

**Compromiso
con la Agenda
2030**

PÁGINA 3

**Calendario
cultural 2021**



PÁGINA 10

**Talleres de
inserción
sociolaboral**

PÁGINA 16

Emprendimiento



PÁGINA 17

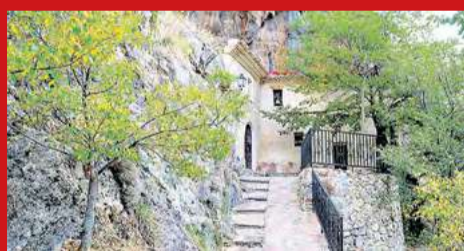
Escolar

PÁGINA 18

La Fundación Rey Ardid se hace cargo de la Residencia Comarcal



PÁGINA 2



El consejo comarcal aprueba el plan de sostenibilidad turística

PÁGINA 4

MUEBLES

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

MUEBLES A SU MEDIDA
GRANDES EXPOSICIONES

WWW.MUEBLESJOBE.COM

JOBE

BREA DE ARAGON C\MEDIODIA 976824108 CALATAYUD POL MEDIAVEGA 976897624 - MOVIL 649985490

Nueva gestión de la Residencia Comarcal

Fundación Rey Ardid realiza la gestión desde el 1 de octubre de la Residencia de personas mayores Comarca del Aranda. El acuerdo establecido entre la Comarca del Aranda y la Fundación Rey Ardid tendrá una duración de 6 meses prorrogables por 1 mes más hasta en tres ocasiones

Fundación Rey Ardid

Fundación Rey Ardid destaca por el buen hacer y la experiencia adquirida en su largo recorrido, desde 1991, en la intervención con diferentes colectivos: personas con problemas de salud mental, personas mayores, adolescentes, personas en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad. Desde la Fundación Rey Ardid se trabaja por la mejora de la calidad de vida de todas estas personas.

La Fundación es un referente en la gestión de Residencias y Centros de día, avalada por sus más de 25 años de experiencia en la atención a personas mayores tanto en sus centros propios como en la gestión de otros centros de carácter público o privado.

El esfuerzo en la profesionalidad, en la transparencia y en la mejora continua es máximo en la Fundación ya que son aspectos que impactan ampliamente en el bienestar de la persona.

Nuestro modelo de atención:

Se trabaja bajo el modelo de atención centrada en la persona donde cada persona de edad es protagonista activa junto a su familia y profesionales de su plan de atención. La propia persona tiene mucho que decir y que aportar en el proceso de cómo quiere ser cuidada y bajo este modelo se personaliza al máximo la atención y el plan de cuidados. Así, el modelo de atención centrada en la persona permite a la

misma expresar su identidad, costumbres y valores, en definitiva, tomar decisiones en todas las etapas de su vida.

Los profesionales son una guía acompañante y facilitadora tanto para el residente como para sus familiares. Los profesionales, siempre bajo el cariño y el respeto tratan de proporcionar el mejor cuidado a la persona manteniendo su autonomía el máximo tiempo posible.

En los programas de atención individualizados, que incluyen la valoración de la persona y la propuesta de su tratamiento, participan profesionales de diferentes ramas: fisioterapia, terapia ocupacional, animación socio-cultural, medicina, enfermería, psicología, trabajo social y personal auxiliar de geriatría. Estos profesionales, tratan día a día de que la persona se sienta querida y valorada, en especial en estos momentos tan complicados que atravesamos.

Del hogar familiar al hogar residencial:

La transición del hogar familiar a la residencia es un paso en ocasiones complejo. Conscientes de ello, el equipo de trabajadores de las residencias de Rey Ardid presta apoyo psicosocial a la persona y su familia durante todo el proceso de adaptación hasta que la residencia se convierte en el nuevo hogar. De esta forma conseguimos que además



Imagen de usuarias de la Residencia.

de ser un hogar con cuidados especializados y profesionalizados, sea un hogar donde querer estar.

Residencia de mayores de la Comarca del Aranda:

En concreto, la residencia de personas mayores de la Comarca del Aranda cuenta con profesionales auxiliares de geriatría con muchos años de experiencia. El equipo técnico está formado por


fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, trabajadora social y enfermera. Encarna, directora del centro, afirma que la relación con el Centro de Salud de la zona es muy estrecha y reciben una atención continuada. En estos momentos no hay ningún residente con afectado por la COVID-19. Siguen cumpliendo escrupulosamente con todas las medidas de seguridad para garantizar la protección a los residentes. Es por ese motivo que en estos momentos, las visitas familiares están suspendidas, hasta que la situación mejore.

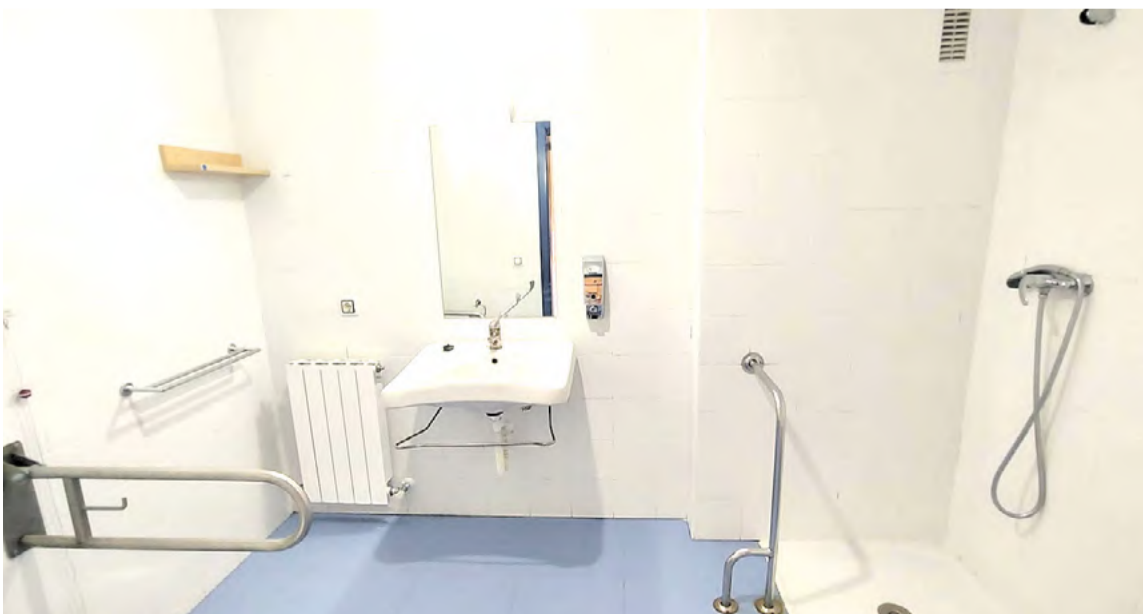
El personal se vuelca con los residentes para que en el día a día se sientan como en casa. Disponen de cuatro plantas (con habitaciones individuales y dobles, todas con baño geriátrico) en las que los residentes están distribuidos en función de su deterioro, sala de terapia ocupacional, sala de fisioterapia donde se realizan los ejercicios de rehabilitación y sala de enfermería. En cada planta hay una sala de estar, lo que permite crear unidades de convivencia diferentes dentro de la misma residencia. En la planta situada a pie de calle residen las

personas con mayor autonomía y en la planta primera residen las más dependientes, muchas de ellas con demencia. Disponen también de servicios externos de podología y peluquería. La directora destaca la importancia de los menús que se elaboran a diario en la cocina de la residencia, pautados por profesionales de la medicina y la nutrición.

La situación de la residencia junto al parque ajardinado y las terrazas de las que dispone permite que los residentes puedan hacer vida en el exterior, algo que están deseando recuperar.

Se puede ingresar en la residencia de diferentes formas. La más común, a través de plazas concertadas con el IASS para personas en situación de dependencia, pero también puede ingresarse de forma privada.

Como en el resto de centros residenciales de Rey Ardid se espera formar parte de una gran familia, aportar y aprender de vuestros mayores. Se comienza este proyecto con mucha ilusión y volcamos en él todo el ánimo que recibimos por parte de las familias de nuestros centros, que tanto nos están apoyando ahora. 



Instalaciones de uno de los servicios de la Residencia.

Comarca del Aranda y la Asociación de fabricantes retoman las reuniones con el Gobierno de Aragón para definir las ayudas referentes al sector del calzado

Una vez realizado el estudio se concretarán las aportaciones económicas

M. Pérez

Los efectos causados por la COVID-19 afectan a todos los sectores y dificultan el curso adecuado para la ayudas a recibir. La Comarca del Aranda firmó en el año 2019 un convenio de colaboración para la definición e implantación de un marco estratégico de actuación en el sector del calzado de la comarca. Se ha realizado un estudio exhaustivo de la situación actual del calzado en la comarca. Con la información recabada en este análisis, la empresa INFIYDE

ha elaborado un plan estratégico que define hacia dónde deben ir dirigidas las inversiones.

El estudio del sector del calzado realizado por INFIYDE ha investigado y analizado la situación actual del sector, estableciendo comparaciones con otras zonas y otros países donde el mercado del calzado funciona positivamente.

El estudio ha sido analizado con las ocho empresas de la comarca que están participando en el mismo.

Ahora, con toda la información obtenida es el momento de actuar. El Presidente de la comarca junto con la Asociación de fabricantes de calzado está manteniendo reuniones con la Dirección General de Industria para proceder a la elaboración de un Plan de Trabajo para cada anualidad. Las reuniones y negociaciones van a posibilitar la dotación económica a aportar por las diferentes instituciones para realizar las actuaciones concretas.



Foto de archivo. Enero 2020.

La Comarca del Aranda comprometida con la Agenda 2030

La comarca participará en foros y reuniones para impulsar su compromiso con los ODS

A. Rodríguez Agoiz

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción que nace del compromiso de los Estados miembro de las Naciones Unidas, cuyo objetivo principal es velar por la protección de las personas, el planeta y la prosperidad.

El plan de sostenibilidad turística, recientemente aprobado en la Comarca del Aranda, va encaminado a contribuir en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

En el año 2000, los países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el año 2015. Al terminar el periodo de cumplimiento de esos ODM, el 25 de septiembre



de 2015, la Asamblea General de la ONU estableció un nuevo acuerdo mundial sobre cambio climático. Tal día se produjo un acontecimiento histórico, los 193 Estados miembros de todo el mundo se comprometieron a adoptar la Agenda 2030, un programa impulsado por la ONU que forma parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y que aborda 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que a su vez se desglosan en 169 metas a alcanzar.

La Agenda 2030 es un llama-

miento a la acción global durante los siguientes 15 años. Los países que forman las Naciones Unidas se comprometen a movilizar los medios necesarios para la implementación de los Objetivos, mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

Los ODS representan un camino hacia el desarrollo sostenible abarcando las diferentes esferas económica, social y ambiental, con las que pasar del compromiso a la acción. La innovación y la acción común son clave en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ello, cuentan con la participación de nuevos actores: el sector privado y la sociedad civil.

Lograr alcanzar las metas de los ODS requiere el compromiso y la participación activa de tres órdenes de gobierno: la Administración Pública, encargado de establecer las estructuras básicas y comunes; el sector privado, que juega un papel decisivo en la im-

plementación de la Agenda 2030; y la sociedad civil, la suma de las acciones de todas las personas favorecerá el cambio para legar un futuro próspero a las siguientes generaciones.

La estrategia debe ir ligada a abordar una serie de necesidades sociales, como la educación, la salud, la protección social, el empleo y el medioambiente. Para lograrlo, las naciones que forman parte de la ONU y más concretamente las que se han comprometido a alcanzar los ODS, ya sean ricas, pobres o de ingresos medianos, deben adoptarlos como propios. Y cada país es el encargado del seguimiento y evaluación de sus progresos en el cumplimiento de los objetivos.

La Agenda 2030 es el plan de acción climática más amplio y ambicioso impulsado por la Organización de las Naciones Unidas, pero existen otras medidas a alcanzar en un período de tiempo más breve. La Estrategia Europa 2020 es la agenda de crecimiento

y empleo de la UE en esta década, cuyos objetivos ofrecen un panorama global de lo que deben ser los parámetros fundamentales, relativos al empleo, la investigación y desarrollo, el cambio climático y energía, la educación y pobreza y la exclusión social.

Finalmente el plan de acción mundial propuesto para 2030 desea asegurar, en base a sus objetivos, el progreso social y económico sostenible y fortalecer la paz en cada uno de los rincones del mundo.

La agenda 2030 gira entorno a cinco ejes centrales: PLANETA, PERSONAS, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS –denominadas en inglés, las 5 P: Planet, People, Prosperity, Peace, Partnership- .

La Agenda 2030 está integrada por 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas. Suponen un nuevo reto de la comunidad internacional para lograr erradicar la pobreza, extender el acceso a los derechos humanos, lograr un desarrollo económico global sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos que ofrece.



El consejo comarcal del Aranda aprueba el plan de sostenibilidad turística

La votación ha contado con la aprobación de 13 consejeros y la abstención de 6 consejeros del grupo Popular

M. Pérez

El pasado 15 de octubre se celebró un consejo comarcal de carácter extraordinario para votar la aprobación del plan de sostenibilidad turística Comarca del Aranda. El consejo comarcal tenía que votar para aprobar el convenio que se firmará con la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, el Gobierno de Aragón y la propia Comarca del Aranda, que permitirá ejecutar dicho plan y realizar la inversión de 2.312.550 € durante los próximos tres años.

El Presidente de la Comarca, José Ángel Calvo, explicó de forma breve el proyecto puesto que una semana antes se había convocado a todos los consejeros comarcales para explicar con detalle el contenido del proyecto, de igual modo que se hizo con todos los alcaldes de la delimitación comarcal. Felicitó a todo el consejo comarcal por la consecución del plan, por lo que supone para esta Comarca esta inversión en materia de turismo, así mismo agradeció el trabajo a los consejeros que habían trabajado activamente en la elaboración del Plan y alabó el trabajo de todos los técnicos de la Comarca que durante estos días han trabajado al máximo para llegar al plazo de presentación del Plan de Sostenibilidad Turística.

A continuación intervino la portavoz del grupo Popular, María Pilar González.

La portavoz del grupo Popular expresó el malestar de su grupo con el Plan, señalando que el reparto de inversiones a realizar en



Imagen del consejo comarcal.

unos municipios u otros se ha hecho sin criterio lógico, habiendo salido unos municipios muy beneficiados y otros muy poco. Considera que ha sido un plan presentado sin consenso y sin haber pedido opinión de los alcaldes. “Es un plan que beneficia principalmente al que lo ha hecho, un Plan que va a perjudicar a los pequeños municipios que van a ser los que van a tener que mantener las inversiones una vez que la Comarca las lleve a cabo”. “Además es un Plan que no va a generar empleo y el turismo que va a atraer va a ser un turismo de bocado” señaló. Finalmente indicó que como en otras ocasiones “hay que apoyar a la industria en general y la industria del calzado en particular, y no solo con una ayuda de

25.000 euros. Insistió en la falta de transparencia de la Presidencia y comentó que ha sido un Plan en el que no se ha dejado participar a los alcaldes. Si solo fuese por el proceder de la Presidencia votaría en contra. Sin embargo, la responsabilidad que su Grupo tiene con la Comarca hace que su voto sea una abstención.

El Presidente comarcal, José Ángel Calvo, respondió a la portavoz popular negando cualquier acusación de falta de transparencia y de falta de oportunidad tanto para alcaldes como para consejeros. Es más, dicho proyecto fue enviado en su totalidad a la Sra Consejera al día siguiente de su presentación a todos los consejeros, indicó. También se invitó a todos los ayuntamientos a que presentaran pro-

puestas a incluir en dicho plan y se envió un correo electrónico explicando la convocatoria del Ministerio. Ciertamente es que se hizo otorgando poco plazo, pero los plazos con los que se contaban eran escasos.

José Ángel Calvo señaló: “no entiendo la vehemencia con la que se está planteando la queja cuando en una reunión de la Plataforma SOS Aranda en la que acudieron algunos alcaldes, uno de ellos del Partido Popular ya dijo que por la información que tenían no se le iba a conceder a la Comarca del Aranda ningún Plan y que, por tanto, era una pérdida de tiempo trabajar en la presentación de propuestas”.

En cuanto al reparto de inversiones entre los ayuntamientos, negó que tuviera un carácter desigual e interesado e incluso en

municipios donde no hay mucho patrimonio, se han puesto en valor recursos desconocidos hasta ahora, que permitan poner en valor e incluir inversiones al efecto.

En relación a la falta de ayudas al sector del calzado, le recordó que no se trata de un plan de reindustrialización sino de un plan turístico. Las medidas y ayudas al sector del calzado llevan su trámite específico, en el que se sigue trabajando.

Volvió a felicitar al consejo comarcal por la consecución del Plan. De los 25 planes que se han aprobado en España, uno se queda en el Aranda. Otra cosa es que la Sra. Consejera, en vez de mostrar su alegría y apoyo por esta gran noticia, prefiera hacer oposición.

“Insisto, nunca se ha negado información ni la posibilidad de participación en el Plan. El escrito enviado a todos los ayuntamientos, invitaba a la participación en el mismo”, indicó José Ángel Calvo.

A continuación intervinieron la alcaldesa de Jarque de Moncayo y el alcalde de Mesones admitiendo haber recibido dicho correo electrónico e hicieron aportaciones al Plan, tal y como decía el correo.

Con la abstención de los miembros presentes del grupo Popular ,6, y el voto a favor del resto de miembros del Consejo ,13, por tanto, por mayoría absoluta, se aprobó el Acuerdo.

El Plan de Sostenibilidad Turística Comarca del Aranda, de septiembre de 2020, se ha aprobado por importe de 2.312.500,00 euros.

La Comarca del Aranda sacará a concurso la plaza para gestionar la Oficina Comarcal de Información al Consumidor

La trabajadora que cubría el puesto ha solicitado la excedencia del mismo

M. Pérez

La Comarca del Aranda va a sacar a concurso la plaza para gestionar la Oficina Comarca de Información al Consumidor. La persona que ha ejercido el puesto hasta la fecha solicitó a la Comarca una excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sec-

tor público. Una vez estudiado el expediente por la Comarca, se ha procedido a conceder la excedencia a la misma.

La plaza se convocará de acuerdo a lo que establece la RPT que se está negociando con sindicatos y representantes de los trabajadores.



Oficina Comarcal de
Información al Consumidor

Establecido el toque de queda tras la aprobación de un nuevo estado de alarma

Esta nueva medida junto a las restricciones del nivel 3 son acciones que buscan frenar la tasa de contagios en el país

A. Rodríguez Agoiz

El pasado 25 de octubre a las 23:00 h se activó en Aragón un toque de queda hasta las 6.00 h, una decisión histórica a la que se unieron el 26 de octubre las fuertes restricciones del nivel 3 de alerta. El nuevo estado de alarma decretado por el Ejecutivo de Pedro Sánchez para frenar el rápido avance del coronavirus en España es una medida extraordinaria que obedece a la necesidad de controlar la pandemia en todo el territorio nacional.

Estas nuevas limitaciones, aprobadas ante la escalada de casos en la Comunidad, limitan aún más los aforos y obligan a los hosteleros a cerrar a las 22.00 h, prescindiendo además del interior de sus locales, donde queda prohibido el consumo. Agentes de la Policía Nacional, municipales y de la Guardia Civil velaron desde las 23.00 h del día 25 por el cumplimiento del toque de queda, los incumplimientos se sancionarán con multas a partir de 100 euros, según lo recogido en el Boletín Oficial del Estado (BOE).


Durante el toque de queda,

ninguna persona puede salir a la calle en este intervalo de tiempo salvo por causa justificada. Tal y como recoge el BOE, el Gobierno central da potestad a las comunidades autónomas, que ejercerán de autoridades delegadas durante el estado de alarma, de regular el horario de las restricciones, que podrán empezar entre las 22.00 h y las 0.00 h y terminar a las 5.00 h., las 6.00 h o las 7.00 h.

Se plantea la posibilidad que una vez que se estudiados los pormenores del real decreto, se decida retrasar su inicio a las 0.00 h, una opción que, al menos en un principio, no entraría dentro de los planes de la DGA. Tampoco habría mayor interés en adelantar la hora de finalización a las 5.00 h o atrasarla a las 7.00 h, aunque este tema se deberá debatir por parte de los socios del cuatripartito del Gobierno de Aragón.

El Ejecutivo de Javier Lambán consideró positiva la aplicación del estado de alarma, para poder tener un paraguas legal que permita a las comunidades aplicar medidas sin tropezar con los tribunales, como sucedió con los

problemas de aforos de la hostelería o el confinamiento perimetral de La Almunia. Desde la DGA se reafirman en la "relación leal" de la Comunidad con el Gobierno central, así como la necesaria coordinación entre el Gobierno y las autonomías.

El toque de queda se ha aplicado en un momento complicado para la Comunidad de Aragón, que tuvo preocupantes cifras durante los cinco días consecutivos previos a la entrada del estado de alarma. No obstante el 27 de octubre la ministra portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, comunicó al finalizar su comparecencia que si se aprueba la prórroga del estado de alarma solicitado por parte del Congreso, se modificará el decreto actualmente vigente y suprimirá a partir del próximo 9 de noviembre la obligatoriedad del toque de queda nocturno en toda España impuesto por el Gobierno entre las 23 h de la noche y las 6 h de la mañana, y a partir de entonces las restricciones de movilidad nocturna quedarán en manos de los respectivos presidentes autonómicos. 

Nuevas medidas del Gobierno de Aragón para controlar el COVID-19

Nivel de alerta 3

Actividades sociales

/ Máximo 6 personas, salvo que sean convivientes

/ Prohibido el consumo colectivo de bebidas en la calle o en espacios públicos ajenos a la hostelería

/ Cerradas peñas o locales de reunión similares

/ Prohibido fumar en la calle si no se puede respetar una distancia mínima de 2 metros



Lugares de culto

/ 25% de su aforo

/ En entierros y velatorios, máximo de 15 personas en espacios abiertos y 10 en espacios cerrados



Cultura

/ 25% del aforo en museos y cines, teatros, auditorios.



/ 25% del aforo en espectáculos al aire libre, con un máximo de 150 personas

Hostelería, restauración y celebraciones



/ Abiertos hasta las 22:00 horas a excepción de servicios de entrega de comida a domicilio

/ Prohibido el consumo en interior

/ 50% del aforo en terraza y en mesa de hasta 6 personas

/ Prohibido el ocio nocturno y las pistas de baile

/ En celebraciones como bodas, bautizos o comuniones, 10 personas en el interior y 15 en el exterior

Deportes

/ Suspendidos eventos no profesionales y competiciones sin público

/ Aforo máximo del 25% en gimnasios y piscinas al aire libre o cubiertas y de las zonas de baño para uso recreativo

/ Las actividades deportivas dirigidas en espacios cerrados tendrán una participación máxima de 6 personas



Comercio, servicios y establecimientos

/ 25% del aforo en establecimientos y locales comerciales minoristas y de actividades y servicios profesionales; en hipermercados, medias y grandes superficies, centros, parques comerciales o comercios que formen parte de ellos; puestos habilitados en mercados en la vía pública; establecimientos de juegos y apuestas

/ 50% del aforo en tiendas de alimentación

/ Cerrados los centros de ocio juvenil, ludotecas y centros recreativos.



Educación y formación

/ 30% de aforo en academias, autoescuelas, centros de enseñanza no reglada y centros de formación

/ 25% del aforo en bibliotecas

/ Congresos, reuniones, conferencias y eventos en modalidad telemática



MÁS INFORMACIÓN EN WWW.ARAGON.ES/COVID19

GOBIERNO DE ARAGON

Aranda de Moncayo cierra el centro de interpretación de la Celtiberia y Aratikos para su remodelación

El centro de turismo será reformado al haberse detectado desperfectos desde su inauguración en 2016

A. Rodríguez Agoiz

Se van a iniciar las obras de remodelación del centro de interpretación de la antigua ciudad de Aratikos por parte del ayuntamiento de Aranda de Moncayo. Con estas mejoras se pretende modernizar y mejorar este espacio. Ubicado en las antiguas escuelas del municipio e inaugurado en el 2016, precisa de reformas al presentar humedades, desperfectos en las paredes y mal estado en algunas partes del suelo.

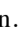
La apertura de este centro turístico tenía como objetivo difundir uno de los yacimientos

celtíberos más importantes de la Península y convertirlo en un motor de desarrollo del municipio.

Las reparaciones se realizarán en la cubierta y en la sustitución del suelo y de las puertas y ventanas. Además se incorporará una nueva sala con la intención de poder albergar una exposición temporal con los cascos expoliados del yacimiento de Aratikos y que en este momento se encuentran depositados en el Museo Provincial de Zaragoza.

Estas acciones sobre el edificio serán beneficiosas para el tu-

rismo de la localidad; el edificio de interpretación permanecerá cerrado mientras duren los trabajos que supondrán una inversión en torno a los 20.000 euros que financiará el consistorio.

Aratikos, en Aranda de Moncayo, es uno de los yacimientos celtíberos más importantes de la Península. En esta zona se encontraron los cascos de bronce celtíberos recuperados recientemente tras su expolio, lo que llevó en 2006 al ayuntamiento de Aranda a impulsar este centro de interpretación. 



Fachada del edificio Aratikos.

Illueca apoyará al comercio del municipio con devoluciones de hasta el 20% de las compras

El dinero devuelto se realizará mediante vales que se podrán usar en las siguientes compras

A. Rodríguez Agoiz

Esta acción pretende beneficiar a los clientes del municipio, incentivando el comercio local y generando la oportunidad de mostrar la calidad y atención de los comercios de Illueca. El ayuntamiento apoyará con carteles informativos y con difusión a los establecimientos asociados destinando una partida de 6.000 euros para el plan de apoyo.

Los establecimientos interesados pueden asociarse a través de la web: www.ecos.es o en el teléfono 976 20 45 45.



Imagen del consistorio de Illueca.

Pomer aumenta su censo durante la pandemia

El municipio ve incrementado su censo considerablemente y espera que traiga beneficios a sus vecinos

A. Rodríguez Agoiz

El municipio de 22 vecinos ha aumentado su censo de vecinos al empadronarse cuatro personas recientemente al poder realizar teletrabajo. Junto con una pareja, que ya se había trasladado al pueblo, esta llegada supone una subida del censo de un 18,1% y se espera que tenga un efecto económico positivo en las arcas municipales. La vida en los municipios rurales se ha convertido en una posibilidad antes no contemplada por mucha gente, pero que poco a poco toma fuerza con la situación que se está viviendo actualmente.



Vista de Pomer.

Pintadas en las inmediaciones del Castillo de Jarque de Moncayo

A. Rodríguez Agoiz

Desde el ayuntamiento de Jarque se quiere denunciar los actos incívicos y vandálicos cometidos el pasado fin de semana del 24 y 25 de octubre en las inmediaciones del Castillo, donde se realizaron pintadas en muros, señales y carteles explicativos. Son unos hechos muy lamentables y que no benefician a nadie.



Imagen de una de las pintadas.

El molino de Sestrica será restaurado

Sestrica "rescata" del olvido su característico molino, que enriquecerá los puntos de interés turístico

A. Rodríguez Agoiz

El molino de viento de Sestrica también conocido como el "Palomar", será restaurado durante el 2021, dentro del plan comarcal de sostenibilidad. En el 2016 el ayuntamiento inició los trámites para conseguir la propiedad del molino y que se espera finalicen en

los próximos meses, dado que es de propiedad privada y se necesita que sea de propiedad municipal para poder reunir las condiciones de su rehabilitación.

Desde el consistorio existe una gran satisfacción por poder recuperar esta construcción que es un referente en su género.



Imagen del molino de Sestrica.

Mascarillas en Brea

La prevención sanitaria en el municipio es un tema fundamental para el consistorio

A. Rodríguez Agoiz

Desde el Ayuntamiento de Brea se quiso recordar que es imprescindible el uso de mascarillas, mantener la distancia social, usar desinfectantes para las manos y sobre todo evitar las concentraciones. Manifestando además que no se debían de realizar reuniones en peñas ni hacer "botellones". La Corporación Municipal hizo entrega a todos los vecinos empadronados de



una mascarilla, para que sirviera de recordatorio de las medidas que se deben de adoptar.

Han comenzado las obras de entubación de aguas residuales en el barranco de las Pozas en Aranda de Moncayo



El ayuntamiento de Jarque reforma el local del “Riachuelo”


El espacio dedicado a las asociaciones mejorará notablemente con su remodelación

A. Rodríguez Agoiz

El ayuntamiento de Jarque se encuentra en este momento realizando la reforma del local del “Riachuelo”. Se trata de un espacio de uso para las asociaciones el cual con el paso de los años había tenido un deterioro importante.

Cuando se presentaron las subvenciones del ADRI Calatayud Aranda el consistorio consideró apropiado solicitar capital para reformar ese local, finalmente se recibió parte del dinero de la obra.

Actualmente se están arreglando baños, techos, revestimientos y ventanas, buscando principalmente la eficiencia energética y abaratar los gastos de luz.

Las obras comenzaron a mediados de octubre, se estima que finalizarán a final de año. 



El último casco llegado a Aragón no pertenece al yacimiento de Aratis

El estudio llevado a cabo por el Museo de Zaragoza tras la llegada de la pieza en julio revela que la pieza habría sido realizada en el siglo XX

A. Rodríguez Agoiz


El octavo casco que llegó a la capital aragonesa el pasado mes de julio no pertenece al yacimiento arqueológico de Aratis, sino que se trata de una réplica fechada en el siglo XX. Así se desprende de los análisis realizados por el Museo de Zaragoza, y que han incluido, entre otros estudios, radiografías, fotos con luz ultravioleta o análisis de pigmentos y elementos metálicos. La pieza no se incorporará a la exposición junto a los otros siete cascos celtibéricos recibidos en diciembre de 2019, procedentes del yacimiento de Aranda de Moncayo, de donde fueron expoliados en los años ochenta del pasado siglo. Al igual que en el caso de estos siete cascos, la última pieza había sido entregada por Christian Levett, propietario del Museo de Arte Clásico de Mougins (Francia), quien lo recuperó con la única intención de entregarlo a las autoridades españolas, y que ya ha sido informado de la datación del casco. La operación fue coordinada desde

el Ministerio de Cultura y Deporte junto al Gobierno de Aragón, con la colaboración de la Embajada de España en París.

En el acto de entrega de los siete cascos anteriores, celebrado el pasado mes de diciembre en la sede de la Unesco en París, el coleccionista Christian Levett puso en conocimiento de las autoridades españolas la existencia de un octavo casco, adquirido inicialmente en 2010, y del cual se había desprendido con posterioridad.

Finalmente, el pasado 21 de julio, la directora del Museo de Arte Clásico de Mougins informó que la pieza había sido encontrada, adquirida en el mercado internacional y depositada en el centro, quedando a disposición del Gobierno español para que fuera repatriada cuando así se considerase oportuno, sin contraprestación alguna.

Las gestiones para la llegada del casco, iniciadas por el Ministerio de Cultura y Deporte, en coordinación con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del

Gobierno de Aragón, culminaron el pasado 29 de julio con la entrega de la pieza al Museo de Zaragoza para su estudio. Posteriormente, el Museo inició, como en el caso de las anteriores piezas, todos los análisis pertinentes, que han concluido que los cascos primeros son auténticos, mientras el octavo está confeccionado en el siglo XX con materiales actuales. 




Nueva gestora del servicio municipal de aguas en Illueca

El Ayuntamiento ha congelado el precio del servicio del agua a los vecinos hasta el 2024

A. Rodríguez Agoiz

Desde el pasado 15 de octubre el servicio municipal de aguas del municipio de Illueca será gestionado por la empresa Tecvasa, antes la gestión dependía de la empresa Aquara. El servicio será de 4 años más uno de prórroga con un canon de 73.500 euros anuales.

En este momento se ha congelado el precio del agua a los usuarios hasta el 2024, precio que no había subido desde el 2010. Además se ha eliminado el cobro del mínimo de 23m3 que antes se cobraban se consumieran o no. De esta manera se cobrará solo por lo realmente consumido. 

SERVICIO DE
ABASTECIMIENTO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE ILLUECA

Oficina de atención al usuario:
Dirección: Ayuntamiento de Illueca,
Plaza España, 11, 50250, Illueca (Zaragoza)
Horario: Jueves de 10:30 a 13:30 horas.
Teléfono de atención: 660 523 121
email: illueca@tecvasa.com

En caso de emergencia:
Teléfono de asistencia 24 horas:
648 487 040




Se crea un portal de búsqueda de empleo para el sector del calzado

Con esta herramienta se pretende conectar a los profesionales del sector de toda España

Comarca del Aranda

Calzanunzio (www.calzanunzio.com), el primer portal de empleo para el calzado, ha nacido con el objetivo de cubrir la oferta y demanda de contratación en el sector zapatero, caracterizado por su enorme especialización y dinamismo. Su finalidad es facilitar el encuentro entre todos los profesionales y empresas del territorio nacional, promoviendo la movilidad y la comunicación intersectorial. La web es gratuita. Resulta intuitiva y sencilla de utilizar. Los anuncios se publican con un sólo click.

De modo que a través de este portal, se pretende conectar a todos los profesionales del sector calzado de España, al haber detectado que los canales existentes para la contratación en este gremio, no atiende a las peculiaridades que presenta. La alta especialización de la mano de obra del calzado justifica la puesta en marcha de un portal específico que sea capaz de cubrir ese hueco. 

Rutas patrimoniales en la comarca

Las interesantes rutas por la Comarca del Aranda vuelven un año más para disfrute de todo el mundo

Comarca del Aranda

En el 2017 comenzaron las rutas sobre arte y patrimonio en la Comarca del Aranda y dado el éxito de participación de las rutas, este año desde la Comarca del Aranda se consideró volver a programarlas en otoño; en esta ocasión se inició con: Tierga, Calcena y Trasobares.

Las plazas se agotaron a las pocas horas de sacar la noticia y no fue necesario pegar carteles. Se decidió sacar otra noticia igual para el sábado 24 de octubre pero

se tuvo que suspender debido a las restricciones del nivel 3.

Las programadas para noviembre a Sestrica-Viver han quedado aplazadas.

Las rutas cuentan con las explicaciones del profesor de arte y guía turístico José Luis Cortés, gran conocedor del patrimonio mudéjar aragonés de la zona.

Para poder realizar las visitas será imprescindible la inscripción en:


Tél.: 626345202 y 976548090.

Departamento de Cultura y Turismo.

• Mail: infoturismo@comarcadelaranda.com

• Plazas limitadas a 25 personas.

Las visitas tienen un coste de 5 euros y es obligatoria la mascarilla en todo el recorrido.

Los traslados son por cuenta de los inscritos y se cumplirán todas las medidas preventivas sanitarias COVID-19. 



Inicio de la visita en Tierga.



Explicación desde el coro de la Iglesia de Trasobares.

VISITAS GUIADAS NOVIEMBRE TURÍSTICAS

** TODOS LOS VISITANTES DEBERÁN LLEVAR SUS PROPIAS MASCARILLAS
LAS VISITAS SERÁN MÁXIMO DE 6 PERSONAS**

CASTILLO PALACIO DEL PAPA LUNA . ILLUEGA:

De miércoles a viernes → de 11 a 17 h.
Sábados, domingos y día 2 → de 11 a 14 y de 16 a 18,30 h.

CASTILLO DE MESONES DE ISUELA:

Sábados, domingos y día 2 → de 10,30 a 14,30 h

MUSEO DEL CALZADO. BREA DE ARAGÓN:

Sábados y día 1 → de 16,30 a 19,30 h
Domingos y día 2 → de 16 a 18 h

CENTRO INTERPRETACIÓN NATURALEZA + CASTILLO. JARQUE :

Sábados, domingos y día 2 → Única visita a las 13 h
Recepción de visitas y comienzo de las mismas en el Centro de Interpretación

CONVENTO DOMINICO. GOÑOR :

Sábados, domingos y día 2 → de 15,30 a 18 h.

☎ 626 34 52 02 – 976 82 02 70

ATENCIÓN TURÍSTICA COMARCAL:

MÁS INFORMACIÓN
CONSULTA DE HORARIOS, VISITAS DE GRUPOS ETC.
infoturismo@comarcadelaranda.com



Museo de la Agricultura Tradicional de Oseja, con reserva previa
Centro celtibero de Aranda de Moncayo, cerrado por reformas temporalmente.

REPASA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN TUS VISITAS GUIADAS EN LA COMARCA DEL ARANDA

- ✓ • LLEVAR MASCARILLA
- ✓ • LAVARSE LAS MANOS CON FRECUENCIA O USAR HIDROGEL
- ✓ • MANTENER LA DISTANCIA DE 2 METROS
- ✓ • CUBRIRSE LA BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR
- ✓ • EVITAR TOCAR CUALQUIER ELEMENTO
- ✓ • CONSULTAR CUALQUIER DUDA A NUESTROS INFORMADORES/AS

Otro mundo cerca de tí!



www.comarcadelaranda.com



NUESTRA COMARCA ES UN ENORME MUSEO

VIAJANDO POR

JARQUE

José Luis Cortés Perruca

El topónimo de la localidad, según cuentan las fuentes escritas, tiene su origen en la palabra “Siarg” -que algunos autores han interpretado como ‘vasallo’ o ‘colono moro’, que ha evolucionado según la siguiente secuencia: “Siarg” (1118), “Siarchum” (1147), “Xiarch” (1158), “EXiarch” (1493), “Xarque”(1568 y 1610).

La primera mención documental sobre la existencia de Jarque nos remonta al siglo XII cuando aparece como Siarq en un documento fechado el 18 de diciembre de 1118 en el que Alfonso I “El Batallador” donó a Lope Juan de Tarazona -con sus términos- entre otras localidades, Jarque (“Siarg”).

Históricamente estuvo vinculado a la Comunidad de Aldeas de Calatayud, quizás no de facto, porque rápidamente pasó a depender de varias familias para terminar en manos de los titulares del Condado del Aranda.

Así se documenta a Pedro Ortiz como señor de Aranda, entre 1154 y 1181, y a García Ortiz entre 1182 y 1191. En 1214 hay noticia de la muerte sin descendencia de un tal Pedro de Alcalá como señor de Jarque que es sucedido por García Ortiz entre 1214 y 1216. En 1254 la localidad se encuentra en manos de Álvaro Pérez de Azagra Señor de Albarracín, y así permanece hasta la Guerra de los Pedros, momento en el que pertenece a la familia Fernández de Luna. Tras la muerte de D. Lope Fernández de Luna, Arzobispo de Zaragoza, heredaron todos los títulos y propiedades (entre ellos

Jarque) sus hermanas Toda y María. Toda no tuvo hijos por lo que su parte de herencia pasó al primogénito de su hermana María, Jaime Ximénez de Urrea y Fernández de Luna.

El poder y propiedades de esta familia fue creciendo exponencialmente a lo largo del siglo XV, hecho que se materializó en la figura de Lope Ximénez de Urrea y Centelles cuando se convirtió en el primer Conde de Aranda el 9 de enero de 1488. En aquel momento su patrimonio incluía treinta y seis lugares repartidos entre Valencia, Cataluña y Aragón.

El castillo de Jarque, además de cumplir una labor defensiva en el valle del Aranda, fue residencia de alguno de los miembros de esta casa Condal. La primera condesa, tras quedar viuda, tuvo serios problemas con su hijo mayor, el segundo conde. Así que la condesa viuda, junto a sus hijos menores, se retiró a vivir al castillo de Jarque en 1504. El hijo de la condesa, Pedro Manuel, señor de Trasmoz, dio cuenta en sus obras de algunos hechos que sucedieron los años que la condesa viuda y su prole residieron en el castillo de Jarque, como por ejemplo el que la fortaleza fuese pasto de las llamas entre la primavera y el verano de 1508 y de la muerte de la condesa en 1509. En esa fecha D. Pedro Manuel Ximénez de Urrea, Señor de Trasmoz, escribió unos versos dedicados a su madre y a Xarque:

.....O, Xarque, fragoso, oscuro!
Para ti ya no ay camino
pues tus dos sílvas “xar / que”
si se buelven con buen tino



Castillo de Jarque.

al revés dicen “quexar”...

.....Queda Xarque tan oscuro
después que partió el bien dél:
Jamás amanescce en él”...

Tras la muerte de la condesa no tenemos constancia de que el castillo volviese a ser habitado por lo que suponemos que el deterioro fue apoderándose poco a poco.

La historia de Jarque tuvo un punto de inflexión el 17 abril de 1610, cuando Felipe III decretó la expulsión de los moriscos de Aragón; los de Jarque fueron expulsados el 13 de agosto de ese año. Se estima que se expulsaron 1.265 moriscos de Jarque, lo que tuvo unas consecuencias devastadoras para la localidad, que tardaría algunos años en recuperar población y lo haría atrayendo gentes de Cantabria y Castilla.

El castillo de Jarque ha sido recientemente restaurado y desde la Oficina de Turismo de la Comarca del Aranda se realizan visitas guiadas a esta singular fortaleza.

El pasado islámico de Jarque se corrobora en el trazado de su casco urbano. Se trata de una intrincada red de callejuelas sinuosas y estrechas, replacetas y plazuelas irregulares, pasos en alto, callizos y adarves, zaguanes, restos de torres puerta con las que se cerraba el conjunto amurallado, todo ello bajo la sombra imponente de su castillo.

Sin embargo, la iglesia se levanta en la planta baja del pueblo. Se

trata de un elegante edificio del último cuarto del siglo XVII. En su construcción se alterna la mampostería con los refuerzos de ladrillo. La portada a modo de arco del triunfo nos introduce en un templo de una sola nave de tres tramos y capillas entre contrafuertes. Tiene una cabecera recta al exterior que pasa a poligonal al interior y un coro alto en el tramo de los pies.

Las naves se cubren con bóvedas de cañón con lunetos, dos por tramo, separadas por arcos fajones. Estos arcos y los del sotocoro

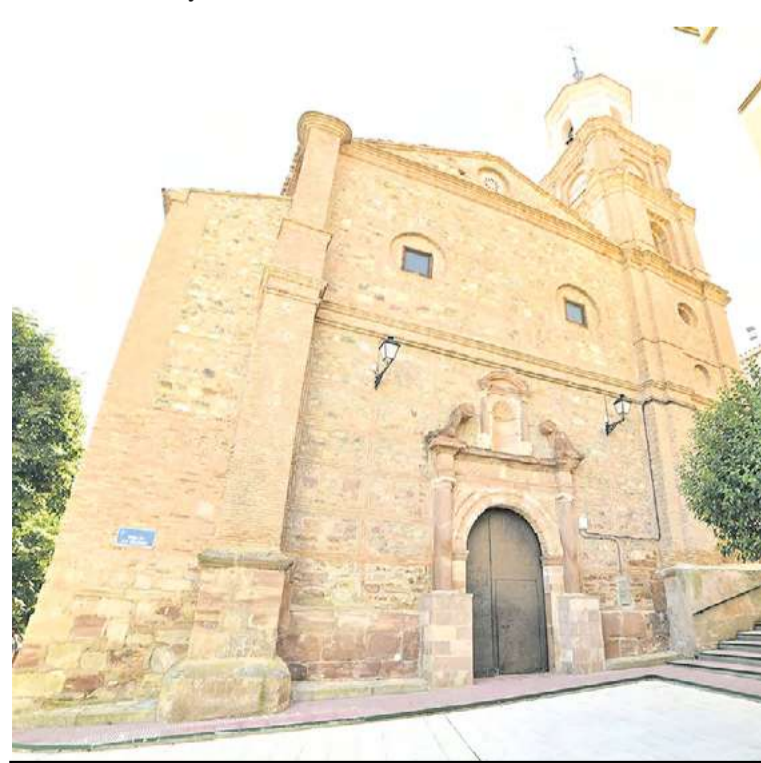
y las embocaduras de las capillas aparecen decorados con yeserías barrocas muy similares a las que Juan de Marca realizó en Brea.

De su interior destacan algunos retablos barrocos, y los regalos de los X condes de Aranda: una bella custodia barroca y una caja de plata que se usa con sagrario para el monumento de Semana Santa.

En el entorno del pueblo se pueden visitar varias ermitas, tales como la de la Virgen del Rosario, la de San Sebastián y la de la Soledad. ◀



Cúpula de la iglesia.



La iglesia es un elegante edificio del último cuarto del siglo XVII.

II Ciclo cinematográfico Historia vs Memoria dentro de la imagen de la memoria, III Edición Especial Gurs

Lydia Bermejo

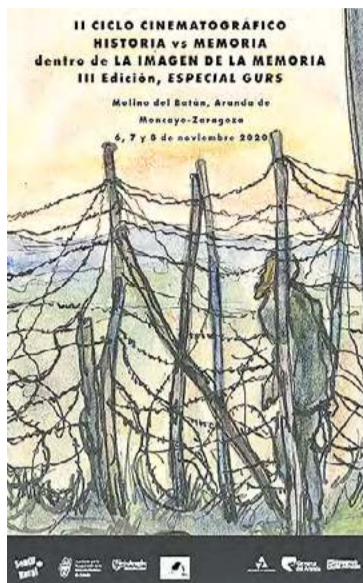
Los próximos días 6, 7 y 8 de noviembre de 2020, manteniendo todas las normas de prevención sanitaria y pese a estar en fase 3, se realizará el II ciclo cinematográfico Historia vs Memoria en la sala multiusos del Molino del Batán en Aranda de Moncayo (Zaragoza). En esta ocasión se formará parte de la III edición de la Imagen de la Memoria, Especial Gurs, que tendrá lugar en Zaragoza desde el 4 de octubre 2020 hasta el 28 de febrero 2021.

Este año tendremos como colaboradores en la organización del II ciclo cinematográfico, a ARHMA (Asociación Recuperación de la

Memoria Histórica de Aragón) y Fénix Aragón Asociación Cultural. Se realizará la proyección de varias películas-documentales y de cortos con el tema central de "la infancia en las guerras", para reflexionar sobre el impacto de los conflictos armados para los más pequeños. Cada proyección estará acompañada de un coloquio en que se encontrarán los directores o productores.

Consultar la programación completa en la página web de Sentir Rural.

El aforo será limitado y por ello se deberá hacer una inscripción previa al correo: lydia.bermejo@yahoo.es



Ofrenda a la Virgen del Pilar en los balcones de Jarque de Moncayo



Últimos días para participar en el concurso para ilustrar el calendario cultural de 2021

Comarca del Aranda

El 4 de noviembre finaliza el plazo de participación en el concurso para la ilustración del calendario cultural del próximo año que el Servicio Comarcal de Cultura de la Comarca del Aranda ha convocado. El proyecto consiste en un concurso libre en el que se optará por cada una de las doce páginas que formarán el calendario, una por cada mes y la portada.

Tanto el tema (bienestar social, deportes, turismo, gentes o educación) como el soporte y el formato (frase, fotografía o composición

digital, dibujo, pintura) serán libres.

Los encargados de seleccionar las mejores propuestas serán los

miembros de la comisión de cultura de la comarca.

Cada trabajo premiado recibirá 50 euros.



TRABAJOS RELACIONADOS CON LA COMARCA

TÉCNICA LIBRE: FOTOGRAFÍA, DIBUJO, PINTURA, ETC.

13 premios de 50 euros

Hasta el 4 noviembre

Bases completas en: www.comarcadelaranda.com

BASES CONCURSO DEL CALENDARIO CULTURAL 2021

Los trabajos se podrán presentar en dos formatos:

- * Impresos en alta resolución. Deberán tener un tamaño DIN A-4 preferiblemente en horizontal.
- * Digital. Con un tamaño mínimo de archivo de 1 Mb.

Ambos formatos se enviarán a la Sede Comarcal situada en el Castillo-Palacio del Papa Luna de Illueco hasta el 4 de noviembre. Máximo 3 trabajos por participante.

Requisitos imprescindibles:

El sobre presentado contendrá el trabajo en el que se señalará: localización del trabajo, el título si se participa individual o colectivamente, así como la edad. Dentro de este sobre se adjuntará el modelo de solicitud de participación dispuesto en la página web comarcal: www.comarcadelaranda.com. Mas info en: 976548090 o cultura-turismo@comarcadelaranda.com



zummo

CREATIVOS

Diseño • Web • Comunicación
Marketing • Publicidad

T 876 280 806

zumocreativos.com

Doctor Alcay 16-18 / Oficina C / 50.006 Zaragoza



Atención al Público en Servicios Sociales

Comarca del Aranda

Ante la crisis sanitaria producida por el coronavirus COVID-19 y a la vista de la evolución de nuevos casos en la Comarca del Aranda el Centro Comarcal de Servicios Sociales, ha dispuesto adoptar una serie de medidas de carácter preventivo para preservar la salud de la ciudadanía y la seguridad de los empleados públicos comarcales, garantizando la prestación de los servicios públicos.

Se va a priorizar la Atención telefónica del Servicio de Información y Orientación de los trabajadores sociales en los municipios.

Para ser atendido/a por su trabajador/a social de referencia es preciso que solicite cita previa. En el teléfono 876 53 99 16.

El trabajador social valorará que atención requiere telefónica, presencial o en el domicilio.

Para la atención de la población habrá que seguir una serie de medidas:



SERVICIOS SOCIALES

¿ESTÁS AFETCTADO POR #coronavirus #covid19?

¿Estás en casa aislado y no tienes familiares o amigos que puedan atender tus necesidades básicas?

Ponte en contacto con SERVICIOS SOCIALES

Llama al teléfono 876539916
Y te atenderemos

#serviciosocialesatulado

Cuando acuda a la atención presencial:

- Es obligatorio el uso de mascarilla.
- Al entrar se lavará las manos con solución desinfectante.
- Acudirá preferentemente solo/a y a la hora exacta para evitar aglomeraciones en la sala de

espera.

- Limitación de personas en el lugar de espera.
- Los trabajadores acudirán con los EPIS necesarios para garantizar la seguridad.

Así mismo, se mantienen de forma presencial los Servicios de Ayuda a Domicilio Comarcal y



SERVICIOS SOCIALES

ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Tras los nuevos contagios por COVID19 en la Comarca, para ser atendido/a por su trabajador/a social de referencia en su municipio

ES PRECISO QUE SOLICITE CITA PREVIA
Llama al teléfono 876539916
de 9,00 a 14,00 h

El/la trabajador/a social valorará que atención requiere telefónica, presencial o en el domicilio.

Cuando acuda a la atención presencial:

- Es obligatorio el uso de mascarilla
- Al entrar se lavará las manos con solución desinfectante.
- Acudirá preferentemente solo/a
- Acudirá a la hora exacta para evitar aglomeraciones en la sala de espera.
- Limitación de personas en el lugar de espera.

para personas en situación de Dependencia.

Con respecto a los programas de intervención familiar y asesoría psicológica y demás servicios sociales valorarán que atención se requiere telefónica, presencial o en el domicilio.

Se informa, a su vez, a todos los vecinos afectados por COVID-19, cuyas necesidades básicas no puedan ser atendidas por familiares y/o amigos que pueden ponerse en contacto con Servicios Sociales y atenderemos su demanda. Llamando al teléfono 876 53 99 16. 📞

Punto de Asesoramiento Energético, telefónico

La Comarca del Aranda pretende conseguir mediante este punto luchar contra la pobreza energética

Comarca del Aranda

La Comarca del Aranda y la fundación ECODES reanudan el Punto de Asesoramiento Energético, adaptando la operativa a la atención telefónica para ofrecer información a los usuarios sobre su consumo de luz y gas, desde el programa "Ni un hogar sin energía".

Este proyecto se realiza a través de un Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) y la Comarca del Aranda con el objeto de disminuir el índice de pobreza energética en Aragón a través de la optimización del consumo ener-

gético y la mejora del confort en hogares.

Para ser atendido/a se debe de llamar al teléfono 650687128 para solicitar una cita.

Va dirigido a toda la población y en especial a las personas mayores.

Para recibir la atención, es necesario tener preparada la factura de la luz y/o gas.

En dicho punto de información realizarán un estudio sobre su consumo y tipo de contrato y prepararán un informe de hábitos sobre el consumo en el hogar, utilización de equipos y electrodomésticos de forma más eficiente. 📞



La DPZ destina 2,3 millones de euros a un plan para compensar a los 134 municipios que renunciaron a parte del PLUS por la COVID-19

La Diputación habilitó en mayo un mecanismo para que los ayuntamientos pudieran rechazar las ayudas que no podían ejecutar por la pandemia y ahora les devolverá la misma cantidad a través de un plan incondicionado

Prensa DPZ

El pleno de la Diputación de Zaragoza aprobó el pasado 14 de octubre por unanimidad una modificación presupuestaria para destinar 2,3 millones de euros a un plan de concertación extraordinario que compensará a los 134 municipios zaragozanos que debido a la crisis de la COVID-19 renunciaron a una parte de las ayudas que les correspondían dentro del plan unificado de subvenciones (PLUS).

“Los ayuntamientos hicieron sus peticiones para el PLUS 2020 en el verano de 2019, cuando nadie podía prever las circunstancias totalmente excepcionales en las que nos encontramos desde marzo”, recordó el presidente, Juan Antonio Sánchez Quero. “Por eso el pasado mes de mayo, en pleno estado de alarma, habilitamos un mecanismo extraordinario para que los municipios de la provincia pudiesen renunciar a aquellas ayudas que no podían ejecutar debido a la situación creada por la epidemia y para que además pudiesen destinar ese dinero a lo que cada uno decida sin perder ni un

solo euro”.

De esta forma, por un lado se les dio un plazo para comunicar oficialmente esas renunciaciones y por otro el presidente firmó un decreto en el que daba instrucciones para convocar un plan de concertación extraordinario para compensar a cada ayuntamiento por la cantidad a la que renunciaba.

El resultado fue que 134 municipios renunciaron a un total de 287 subvenciones que en total suman 2,3 millones de euros. Ahora esos mismos 134 ayuntamientos recibirán la misma cantidad a la que renunciaron en forma de una subvención totalmente incondicionada. “Una vez aprobada la modificación presupuestaria en el pleno de hoy, el plan se aprobará a mediados de noviembre”, adelantó Sánchez Quero.

Durante el pleno, que fue el ordinario correspondiente al mes de octubre, también se aprobó otra modificación presupuestaria por valor de 684.000 euros para adaptar el presupuesto de la institución a las peticiones realizadas por los ayuntamientos dentro del



Sánchez Quero durante el pleno de la Diputación de Zaragoza.

plan de barrios rurales y el plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales (Pimed).

“Como no sabemos a qué tipo de actuaciones van a destinar los municipios las ayudas que les corresponden en estos planes, en las partidas del presupuesto incluimos una distribución inicial de los fondos que luego tiene que adaptarse a las solicitudes recibidas”, explicó el presidente.

Tras la aprobación de la modificación presupuestaria con el voto a favor de todos los grupos menos Podemos-Equo, que se abstuvo, tanto el Pimed (que distribuirá 1,3 millones de euros entre 29 ayuntamientos con especiales dificultades territoriales) como el plan de barrios rurales (que beneficiará a 25 municipios con un total de 1 millón de euros) se aprobarán también a mediados de noviembre.

En la sesión se rechazó una moción de VOX que instaba al Gobierno central a aprobar ayudas fiscales y a solicitar a la Unión Europea ayudas económicas para las empresas de telecomunicaciones con el objeto de poder cumplir los objetivos marcados por la Agenda Digital Europea sobre extensión de la banda ancha. Todos los grupos votaron en contra del texto menos el PP, que se abstuvo. ❏



CUANDO EL SERVICIO ES LO MÁS IMPORTANTE

**Informática, Servicios IT, Gran Formato,
Impresión 3D y Equipos de Impresión
para Empresas**

solitium.es - 902 440 220


GRUPO
SOLITIUM

Oficinas: Zaragoza - Madrid - Teruel - Calatayud - Alcañiz - Barcelona - Valencia - Sevilla - Bilbao - San Sebastian - Málaga - Vigo - Mérida - Alicante - Cocentaina - Ontinyent - Gandia - Alzira - Cáceres - Badajoz - Plasencia - Don Benito - Zafra - Vitoria - Coruña - Santiago - Lugo - Orense - Pontevedra - León - Ponferrada - Astorga

La DPZ concede ayudas por valor de 130.000 euros para que 75 ayuntamientos realicen actividades por la igualdad de género

Las subvenciones del plan Igualdad para Todos y Todas financiarán un amplio abanico de iniciativas en ámbitos como la música, los audiovisuales, el teatro, la publicidad, el deporte o la salud

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha concedido ayudas por valor de 130.000 euros para que 75 ayuntamientos de la provincia lleven a cabo actividades que fomenten la igualdad de género entre sus vecinos. Estas subvenciones corresponden al plan Igualdad para Todos y Todas y financiarán un amplio abanico de iniciativas en ámbitos como la música, los audiovisuales, el teatro, la publicidad, el deporte, la sexualidad o la salud.

La finalidad de este plan es favorecer la educación en la igualdad en los municipios de la provincia y desmontar los mitos y los estereotipos existentes en torno al género, visualizando al mismo tiempo el fenómeno de la violencia de género, sensibilizando a la ciudadanía y promoviendo a su vez la dinamización de la pobla-

ción.

“Con estas ayudas los municipios organizan actividades con las que tratar un tema tan importante para el equipo de Gobierno de la Diputación de Zaragoza como es la igualdad. Promoverla es fundamental para el progreso y el bienestar de nuestras localidades y para ello es necesario dotar de medios a los ayuntamientos”, destacó la diputada delegada de Igualdad de la DPZ, Pilar Mustieles. Los consistorios que han solicitado estas ayudas las invierten en poner en marcha todo tipo de actividades con los que concienciar a la población de forma dinámica e interactiva.

Se trata de iniciativas que abordan esta temática desde diferentes perspectivas, como teatro de igualdad, cursos de defensa personal,

talleres de graffiti, de sexualidad, talleres de música sobre las letras de las canciones, de cocina igualitaria, de análisis de la publicidad, talleres de corresponsabilidad familiar y doméstica, proyecciones de documentales para visionar la violencia de género y la igualdad, talleres sobre violencia de género y las nuevas tecnologías, cines/forum sobre la materia, y conmemoraciones de días como el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) o el 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer).

A la hora de establecer el importe de las subvenciones, los técnicos han tenido en cuenta criterios como los recursos humanos y técnicos que se destinan a promover la igualdad en el municipio, las actividades que se celebran dentro



Actividad por la igualdad de género de defensa personal.

de ese ámbito o la paridad de la corporación.

La Diputación de Zaragoza presupuestó para este año más de 760.000 euros para promover la igualdad y luchar contra el machismo en los municipios de la provincia. Con esas partidas, la

institución provincial ha puesto en marcha varias líneas de subvenciones entre la que destacan el plan Igualdad para Todos y Todas, las ayudas para asociaciones que luchan contra la violencia de género o las ayudas para mujeres emprendedoras. ◀

La Diputación de Zaragoza concede ayudas a 21 corales de la provincia por un total de 70.000 euros

El presupuesto destinado a estas agrupaciones ha aumentado casi un 30% respecto al del año pasado. Las subvenciones van destinadas a mejorar la formación de todas ellas

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha concedido ayudas a 21 corales de la provincia por un total de 70.000 euros, lo que supone que la cuantía se ha incrementado un 30% respecto al año pasado. Con estas subvenciones la DPZ busca apoyar y fomentar la labor que realizan estas formaciones musicales financiándoles distintas actividades de formación.

“Las corales son una parte fundamental de la vida cultural de nuestros municipios y como no podía ser de otro modo desde la Diputación de Zaragoza debemos apoyarlas para que no solo ejerzan su actividad sino para que la mejoren día a día”, destacó la

diputada delegada de Cultura de la Diputación de Zaragoza, Ros Cihuelo. “El presupuesto de estas ayudas ha pasado de 50.000 el año pasado a 70.000 euros este, un notable incremento que ha permitido que los beneficiados reciban mayores importes”, subrayó Cihuelo.

Las ayudas para las corales de los municipios zaragozanos van destinadas a aquellas agrupaciones con al menos 12 componentes que tengan su sede en alguna de las localidades de la provincia (excluida la capital y sus barrios rurales) y que tengan personalidad jurídica propia. Como viene sucediendo desde el año 2017,

las corales de titularidad municipal no pueden presentarse a la convocatoria, ya que sus ayuntamientos han tenido la posibilidad de pedir fondos para ellas a través del plan unificado de subvenciones (PLUS).

Las subvenciones concedidas oscilan entre los 1.500 y los 6.000 euros y pueden destinarse a financiar acciones para el aprendizaje y el perfeccionamiento del canto coral tanto de los directores y los profesores como del conjunto de los integrantes de la agrupación.

A la hora de otorgar las subvenciones se han tenido en cuenta los conciertos realizados por cada



Imagen de archivo de una coral.

coral tanto en su municipio como en otras localidades, el número de miembros de las agrupaciones

y su edad; y la variedad e innovación del repertorio de canciones interpretadas. ◀

La DPZ concede ayudas por valor de 350.000 euros a 139 clubes y asociaciones deportivas de la provincia

El presupuesto de estas subvenciones se mantiene tras haber aumentado el año pasado un 12%. Su objetivo es fomentar el deporte apoyando la labor de estas entidades sin ánimo de lucro

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha concedido ayudas por valor de 350.000 euros a 139 clubes y asociaciones deportivas sin ánimo de lucro de la provincia. El presupuesto de la convocatoria se ha mantenido tras haber aumentado un 12% el año pasado, y el objetivo de las subvenciones es fomentar la práctica del deporte en los municipios zaragozanos apoyando la labor de estas entidades sin ánimo de lucro.

“Estas ayudas hacen posible que los clubes y asociaciones de-

portivas de los municipios promuevan y desarrollen actividades deportivas en el medio rural que benefician la salud de sus vecinos, fomentando a su vez el tejido asociativo en las localidades y la participación ciudadana”, destacó la diputada delegada de Cultura de la Diputación de Zaragoza, Ros Cihuelo. “El año pasado, la Diputación de Zaragoza aumentó en casi 10.000 euros el presupuesto destinado a estas subvenciones, demostrando así nuestro compromiso con estas organizaciones y

con los valores que promueven”, añadió Cihuelo.

Estas ayudas van dirigidas a todos los clubes, asociaciones y otras entidades deportivas sin ánimo de lucro de los municipios de la provincia, a excepción de Zaragoza capital, que tengan personalidad jurídica propia y estén inscritos en el correspondiente registro público.

Las subvenciones concedidas oscilan entre los 1.500 y los 3.000 euros por entidad. Con este importe, los beneficiarios podrán

hacer frente a gastos como trofeos, arbitrajes, fichas federativas, equipación y material deportivo, avituallamientos, publicidad y comunicación, entrenadores, desplazamientos y montaje y todo el desembolso relacionado con el montaje y la organización de un evento deportivo.

El plan de ayudas para entidades deportivas es uno de los seis programas que la Diputación de Zaragoza puso en marcha a comienzos del pasado mandato para sustituir a las ayudas de Presidencia. Como

parte de esas controvertidas subvenciones se destinaban a asociaciones, fundaciones y otros colectivos sin ánimo de lucro, el actual equipo de gobierno de la DPZ creó nuevos planes de ayudas dirigidos a este tipo de entidades que se distribuyen en concurrencia competitiva siguiendo criterios objetivos.

Su primera convocatoria fue en 2016, y desde entonces el plan de ayudas para entidades deportivas de la institución provincial ya ha repartido casi un millón y medio de euros en subvenciones. ◀

DPZ adjudica 291.000 euros para mejorar la señalización y los elementos de seguridad de sus carreteras

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha adjudicado un contrato de 291.000 euros para mejorar la señalización y los elementos de seguridad de sus carreteras. Los trabajos permitirán ir renovando las marcas viales, las señales verticales y las barreras de contención en los más de mil kilómetros de la red provincial.

“En verano firmamos un primer contrato para reforzar la conservación ordinaria de nuestras carreteras por un total de 2,7 millones de euros y ahora lo complementamos con otro contrato para renovar la señalización y los elementos de seguridad”, destacó el presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero. “El resultado de estas dos iniciativas va a ser una mejora sustancial en el mantenimiento y la seguridad de la red provincial, que desde este año se lleva a cabo tanto con personal propio de la institución como con empresas externas”.

La duración de este segundo

contrato será de un año prorrogable por otro más, y lo que ha hecho la DPZ ha sido seleccionar a tres adjudicatarias para que se encarguen de ejecutar los trabajos que vayan encargándoles los técnicos del servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras.

El contrato se ha dividido en tres lotes: uno para la señalización horizontal, otro para la señalización vertical y otro para las barreras de seguridad (los sistemas de contención que se instalan en los bordes de las carreteras para intentar detener un vehículo fuera de control).

Los trabajos de señalización horizontal han sido adjudicados por 75.400 euros a la empresa Transportes y Construcciones Blasgon, que debe poner a disposición de la Diputación de Zaragoza dos máquinas pintabandas, un tractor barredora con cuchilla frontal y cepillo arrastrado y una máquina fresadora.

La renovación de la instalación vertical ha sido adjudicada por

116.700 euros a la empresa Señalizaciones Villar, que tiene que aportar una furgoneta, medios de señalización convencional y luminosa complementaria y el resto de material necesario para llevar a cabo los trabajos.

Por último, la instalación de las barreras de seguridad ha sido adjudicada por 99.000 euros a la empresa Señalización y Conservación Castilla, que se compromete a disponer de una máquina hincapilotes, un camión y una furgoneta.

La Diputación de Zaragoza ya adjudicó este verano un contrato de 2,7 millones de euros para reforzar los trabajos de conservación ordinaria que se llevan a cabo en las carreteras de la red provincial. Ese contrato tiene una duración de dos años prorrogable por otros dos ejercicios más y está permitiendo reforzar con medios externos la labor que realizan las brigadas de la propia DPZ.

En este caso la fórmula elegida



Esta renovación mejorará la seguridad vial.

ha sido seleccionar a cinco empresas que se encargan de llevar a cabo las tareas de mantenimiento de la red de carreteras de la Diputación de Zaragoza en otras tantas zonas de la provincia. Además de los trabajos de conservación ordinaria propiamente dichos (limpie-

zas, siegas, podas, reperfilados, bacheos...), las adjudicatarias también se encargan de tareas urgentes como la retirada de obstáculos en la calzada, los cortes de carretera o la señalización o resolución de otras incidencias que afecten al tráfico. ◀



Sánchez Quero quiere extender la banda ancha a toda la provincia de Zaragoza

El presidente anuncia que la Diputación de Zaragoza utilizará los 54 millones de euros de su remanente de tesorería para financiar las ayudas que no pueda costear con su presupuesto ordinario

Prensa DPZ

El presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero, anunció que la institución utilizará su remanente de tesorería para llevar la banda ancha a todas las localidades zaragozanas. "Extender la banda ancha a toda la provincia cuesta unos 20 millones de euros y la Diputación de Zaragoza pagará todo lo que no asuman el Estado y el Gobierno de Aragón", se ha comprometido Sánchez Quero. "Para eso contamos con nuestro presupuesto ordinario, pero también con los 54 millones de euros que acumulamos como remanente de tesorería y que por fin vamos a poder utilizar".

El presidente reclamó al Gobierno central que volviera a convocar "cuanto antes" las ayudas estatales para el Programa de Extensión de la Banda Ancha (PEBA) después de



Sánchez Quero, anunciando la noticia.

que el concurso convocado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital quedara desierto en las tres provincias aragonesas. No obstante, también recordó que esas subvenciones destinaban a Zaragoza, Huesca y Teruel unos

4 millones de euros, una cantidad "importante" pero que "no resuelve" el problema.

Según los datos del Ministerio, actualmente en la provincia de Zaragoza hay 191 núcleos de población situados en zonas blancas (aquellas

en las que no hay cobertura de banda ancha y tampoco está previsto que la haya en los tres próximos años) o en zonas grises (aquellas en las que hay una cobertura deficiente proporcionada por un solo operador y a una velocidad inferior a los 100 megas).

Llevar la banda ancha a todos esos núcleos de población costará en torno a 20 millones de euros, una cantidad a la que habrá que restar el montante que asuman el Estado y el Gobierno de Aragón pero que sigue siendo muy importante para la capacidad económica de la DPZ. "Solo con nuestro presupuesto ordinario sería muy difícil financiarla, pero el Ministerio de Hacienda ha anunciado que nos va a autorizar a disponer de nuestros remanentes y desde luego para el actual equipo de gobierno de la Diputación de Zaragoza la

banda ancha va a ser una prioridad absoluta a la hora de determinar a qué destinamos esos 54 millones de euros", explicó Sánchez Quero.

Además, el presidente también urgió al Gobierno central a completar "lo antes posible" el nuevo proceso de adjudicación de las ayudas del PEBA. "No podemos subvencionar la extensión de la banda ancha en áreas de la provincia que ya cuentan con ayudas de otras administraciones, así que no podremos actuar hasta que sepamos cuáles son las zonas a las que no va a llegar ninguna institución", recordó Sánchez Quero, quien también subrayó que la DPZ extenderá la banda ancha a través de la fibra óptica. "Para hablar de banda ancha hay que garantizar una velocidad de 30 megas, pero utilizando la fibra daremos una velocidad muy superior", adelantó.

Más de 60 bibliotecarios de la provincia participan en los cursos de formación online de la Diputación de Zaragoza

Cada año se realizaban de manera presencial, pero la covid ha obligado a ofertarlos por internet. Los participantes están aprendiendo sobre Google, la Agenda 2030 y la realización de diferentes actividades en las bibliotecas

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha puesto en marcha un año más nuevos cursos formativos dirigidos a los bibliotecarios de la provincia. En esta edición, las clases se están realizando a través de internet y no de manera presencial como en años anteriores debido a la epidemia de covid. Se han ofertado tres cursos diferentes y en ellos están participando más de 60 bibliotecarios.

"La formación es imprescindible en todas las áreas y en las bibliotecas municipales se necesita personal en constante aprendizaje que pueda volcar sus conocimientos a favor de los

usuarios. Por eso, en la Diputación de Zaragoza impulsamos desde hace décadas un plan de formación para los bibliotecarios a través del que se ofertan diferentes cursos cada año", destacó la diputada delegada de Archivos y Bibliotecas de la Diputación de Zaragoza, Mercedes Trébol. "Se trata de cursos gratuitos sobre diversas materias relacionadas con las bibliotecas después de los cuales los participantes obtienen el título correspondiente", añadió Trébol.

Los cursos fueron planificados como presenciales, pero la situación sanitaria obligó a cambiarlos a formato virtual y a reducir el número de

participantes. Se trata de tres tipos de cursos: 'Google es más que un motor de búsqueda: correo electrónico, aplicaciones ofimáticas, gráficos, diseño web y mucho más', 'Agenda 2030: Las bibliotecas y el acceso a la información como agentes para el desarrollo' y 'Lo bueno, si breve, dos veces bueno', que abarca la gestión de actividades en las bibliotecas municipales.

En el curso relacionado con Google, que se llevó a cabo a principios de este mes de octubre, los participantes aprendieron a hacer un uso útil de este buscador, las diferentes herramientas y aplicaciones con las

que trabajar y cómo utilizarlas en el día a día, como la gestión de fotos, la creación de vídeos y el diseño de páginas web. El curso sobre la agenda 2030 se realizará a principios de noviembre y su objetivo es reflexionar, identificar y poner en valor el papel de las bibliotecas como agentes de localización de los objetivos de desarrollo sostenible.

En cuanto al curso 'Lo bueno, si breve, dos veces bueno', programado para finales de este mes, la intención es conseguir trazar una serie de propuestas de actividades que las bibliotecas puedan llevar a cabo. Actividades que tengan que ver con

la escritura, la lectura, la ilustración y la propia biblioteca.

En la provincia de Zaragoza hay más de 190 bibliotecas, a las que la Diputación de Zaragoza apoya con más programas además de con los cursos a los bibliotecarios. Iniciativas como las subvenciones para estas instalaciones que los ayuntamientos pueden solicitar cada año dentro del plan PLUS y el ciclo de encuentros entre escritores y lectores que se está desarrollando en muchas localidades zaragozanas durante el mes de octubre y noviembre, que forma parte de la campaña de animación a la lectura de la institución provincial.



Emprendiendo con producto de la comarca

A. Rodríguez Agoiz

El emprendimiento es importante en la provincia de Zaragoza y Miguel Angel Pascual lo ha hecho al abrir la tienda Calza2&Co en la Torre Outlet, donde se puede encontrar una amplia oferta de producto de calzado que viene de la Comarca del Aranda.

¿Cómo nace Calza2&Co?

Nace a través de la feria de calzado de Brea "Expo Calzado" que organizamos todos los años. Al conocer que muchos de los fabricantes de la comarca no vendían su calzado en ninguna tienda de Aragón y la dificultad que tenían por la pandemia para sacar el cal-

zado ya fabricado por la anulación de pedidos decidimos comenzar este proyecto.

¿Qué productos diferentes podemos encontrar?

En la tienda tenemos todo tipo de calzado, para señora, caballero, niña y niño y de todo tipo. Lo que hemos podido conseguir en la Comarca del Aranda lo tenemos, y para complementar tenemos otras firmas aragonesas como Altús, que es de Zaragoza. Lo que no hemos conseguido en Aragón lo traemos de La Rioja, Alicante o Toledo, pero apostamos por el producto de la zona.

¿Se apuesta por producto de la "tierra"?

Así es, nuestro hecho diferencial en el centro comercial respecto al resto de firmas internacionales y franquicias es que somos de Aragón y comercializamos fundamentalmente productos de Aragón y de España

¿Cómo está presente la Comarca del Aranda en los productos?

En el 70% de nuestros productos, que son fabricados en la Comarca del Aranda, el problema que nos encontramos es la falta de género, somos una tienda de outlet y por ley no podemos encargar

que nos fabriquen calzado, así que nuestro objetivo es vender muestrarios, devoluciones y excedentes de fabricación.

¿Qué impulsa a Calza2&Co a abrir una tienda el La Torre Outlet?

Nació como un ofrecimiento al centro comercial para realizar una feria para presentar el calzado

de primavera, y debido a la falta de trabajo (ya que no se pueden organizar ferias desde marzo) lo vi como una oportunidad; y aquí estamos dispuestos a hacernos un hueco en un centro plagado de firmas de gran prestigio a nivel internacional y lo hacemos con una tienda de 450 m² que se diferencia en nuestro producto local. ◀



La calidad aragonesa es un signo distintivo.



Imagen de la tienda recién inaugurada.

Se inician los trámites para conseguir el sello IGP para la cereza del Aranda y Calatayud

A.D.R.I. Calatayud - Aranda

Desde la Asociación para la Promoción de la cereza de la Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda, se ha iniciado los trámites para la obtención de IGP, sello utilizado para designar un producto agrícola, alimenticio o de otro tipo, que posee un origen geográfico determinado, con el objetivo de mejora de los sistemas y métodos sobre la comercialización de la cereza de Calatayud y Comarca del Aranda.

La propuesta supone la realización de trabajos encaminados a la diferenciación del producto en los mercados mediante su acreditación oficial de IGP o de Denominación de Origen.

Además en paralelo y con la misma finalidad se van a realizar trabajos de investigación sobre la vida útil y tratamiento postcosecha para alargar el período de comercialización.

Se agrupa una significativa masa crítica integrada en la asociación promotora, suman unos 9 millones de kg los asociados iniciales además de los que están pendientes de ingreso, tanto en lo

que se refiere a productores, comercializadoras y empresas transformadoras.

En un futuro se realizará una web con intranet y trabajo en redes sociales. El proyecto de un largo y complejo trabajo de preparación comenzó en 2015 y está abierto a todos los productores del

territorio. La asociación constituida inicialmente por 30 asociados, productores, empresas comercializadoras y transformadoras, agrupa una producción de hasta 10.000 Tms de cerezas. Ocupa más de 3.000 hectáreas repartidas en 20 municipios de las comarcas de Calatayud y el Aranda. Es la

zona más grande de Aragón y una de las principales de España.

Las cualidades orográficas, las tierras de secano y el clima extremo junto a una tradición que se remonta a finales del siglo XIX confieren a los cultivos unas cualidades difícilmente igualables por otras zonas productoras. La Marca de Calidad Territorial pretende crear un distintivo que pro-

yecte el territorio con identidad diferenciada, tanto en productos y servicios como en producción, mediante empresas y entidades comprometidas con el territorio.

Los asociados cumplen los requisitos de una carta de calidad que abarca parámetros sociales, medioambientales, económicos y por supuesto, de calidad de producto. ◀



Imagen de promoción de Marca de Calidad Territorial.



Imagen de promoción de Marca de Calidad Territorial.



CEIP Benedicto XIII

DEL COLEGIO A LA COMARCA



OCTUBRE EN EL CEIP BENEDICTO XIII

¡Comenzamos con las pilas cargadas!

Alumnas y alumnos de 5º Ed. Primaria del colegio Benedicto XIII - Illueca

El día 16 de septiembre nos anunciaron la gran noticia de que empezaba el cole, todos nos pusimos muy contentos a pesar de tener que respetar y cumplir las normas de seguridad y ello nos impida abrazarnos y tocarnos. Debemos llevar mascarilla y gel, la verdad que no nos llevamos muy bien con la distancia de seguridad, pero habrá que acostumbrarse...

Este curso es más difícil, ya hemos crecido un poco más y nos

toca tener más responsabilidades, además nos ha tocado la misma profe del año pasado, Mari Luz, ¡nos alegramos mucho al saberlo!

También hemos empezado a trabajar por proyectos en ciencias, estamos con Julio, el director del cole y también con Mari Luz, el tema que estamos trabajando son los ecosistemas y su conservación, la verdad que nos encanta trabajar así, es más divertido y aprendemos mucho.



¡Tercero vuelve al cole!

Alumnas y alumnos de 3º Ed. Primaria del colegio Benedicto XIII - Illueca

El jueves 10 de septiembre, puntuales a las 9, los alumnos y alumnas de tercero volvimos al cole. Fue un día de nervios y felicidad. Hubo reencuentros con amigos y profesores, y descubrimos 'el edificio de los mayores'.

La entrada fue muy diferente a la de otros años, solo estábamos nosotros en el patio y

lo primero que hicimos fue lavarnos las manos. Después, nos presentamos y escuchamos a la profe Ainhoa contarnos un montón de reglas nuevas y aburridas, pero necesarias para cuidar nuestra salud. Este año, por ejemplo, el patio está dividido en zonas y cada clase juega en una de ellas, no podemos

movernos libremente.

Ha sido un comienzo duro pero emocionante y, un mes después, podemos decir que estamos acostumbrados a la 'nueva normalidad'. Como cada año, daremos lo mejor de nosotros mismos para continuar aprendiendo y disfrutando en el colegio.



El colegio de Sestrica del CRA "El Enebro" comenzó las clases

Pilar Gómez Fernández, maestra de la escuela unitaria de Sestrica

El aula de Sestrica cuenta con una tutora que imparte todas las asignaturas a excepción de música y religión a un grupo de seis alumnos de diferentes edades, en concreto, dos alumnos de educación infantil de 3 y 5 años, y cuatro de educación primaria, de 8, 10 y 12 años.

Se han cumplido todas las instrucciones que llegaron desde Educación sobre medidas de seguridad e higiene mediante la siguiente rutina diaria:

- Medición de temperatura, lavado de manos con gel hidroalcohólico y desinfección del calzado antes de subir a clase cada mañana.
- Ventilación del aula antes de la

entrada de los alumnos, durante los recreos en los que se encuentran en el patio exterior y al final de la jornada.

- Ubicación individual en el aula de cada alumno en su espacio señalizado (a metro y medio de distancia) y utilización de materiales propios.

- Movilidad por el aula siguiendo las flechas indicativas del suelo.

- Desinfección de mesas y sillas dos veces al día coincidiendo con los dos recreos existentes.

- Almuerzos en el aula, cada alumno en su propio pupitre.

- Utilización de la mascarilla de forma permanente incluso en las sesiones de Educación Física.

La situación en Sestrica se encuentra controlada, siendo un grupo pequeño con la casuística propia de un municipio que va perdiendo población y alumnado a pasos agigantados y, de hecho, este curso se ha comenzado con seis alumnos pero se terminará solamente con tres debido a la situación laboral de dos familias que están tramitando los traslados de expedientes a otros colegios de Calatayud por falta de trabajo de los padres.

Como se puede observar, debido a la pandemia y la despoblación rural la situación es complicada, pero los niños se han adaptado de manera ejemplar.

Desde el aula se quiere trasladar el agradecimiento por la cola-

boración constante y el apoyo recibido por sus familias.



Gamificación en el aula

Fernando Alquézar Carbó
Instituto Virgen de la Sierra - Illueca

Llamamos gamificación (anglicismo que hace referencia a jugar) al uso de juegos en el aula para apoyar el aprendizaje. Actualmente los docentes del IES Sierra de la Virgen estamos participando en un curso en el cual, entre otros contenidos, aprendemos la existencia y manejos de programas informáticos para crear dichos juegos de modo digital.

Sin embargo, en nuestro centro decidimos emplear la herramienta lúdica para estudiar la Edad Media, preferimos emplear materiales más tradicionales (cartulina, cartón, panel, goma eva,...). De esta forma no nos veríamos tan constreñidos a una norma preestablecida.

El trabajo constaría de dos partes:

a) Documentación: tenemos el libro de texto, ¡por supuesto! Pero hoy el ordenador nos permite obtener información casi infinita; y si la red se ha colgado nuestra biblioteca cuenta con excelentes enciclopedias. El profesor no dejó de dar la vara continuamente: no pongas simplemente catedral; ¿cuáles existían? Jaca, Worms, Rheims,... No pongas solo guerreros, busca y dibuja tipos de soldados medievales: cataphractoi, bucelarios, savoranos... No te inventes el mapa, busca en el libro ciudades comerciales de la Edad Media: Génova, Venecia, Hamburgo... El objetivo no es tanto aprender

estos nombres; como descubrir la investigación.

b) Realización física: echamos mano de las tijeras, pegamento y cartulina, ¡y hala! Nuestras ideas toman forma. No se puntúa su habilidad manual,... muchos hemos nacido con dos manos izquierdas; sino el interés y el trabajo (rotular, pintar,...); así como el ingenio: No dibujes solo puntos en el dado, dales forma de cruces, medias lunas u otros emblemas... Añade algo al tablero, crea un paisaje de árboles o montes... Esmérate un poco más con el dibujo de ese castillo.

Finalmente el trabajo cuajó y los alumnos nos explicaron sus aprendizajes sobre la Edad Media de esta forma. Quizás echamos



Las alumnas nos muestran sus trabajos.

de menos algo más de imaginación, y no homenajear tanto a juegos hartos conocidos (Pasapa-

labra, la Oca, Monopoly,...). Esta vez ha salido bien. ¡Y la próxima vez mejor! 🍀

Volvemos a la Poliniza-Acción

Dpto. Agraria
IES Sierra de la Virgen

Este curso se presenta complicado. Lamentablemente, algunos de nuestros alumnos se están viendo obligados a seguir el avance de las clases desde el interior de su cuarto pero a pesar de ello, en el IES Sierra de la Virgen nos mostramos optimistas. Bien es cierto que en nuestro caso, las actividades que normalmente el departamento de agraria venía planificando para que nuestros alumnos de Formación Profesional pudiesen ver in situ diversos elementos y actividades del medio natural se ha visto recortado aunque no todo se ha perdido.

Esta misma semana nuestros alumnos, de la mano de Miguel Ángel Casado, nuestro apicultor de cabecera, han comenzado los trabajos en el colmenar que se paralizaron en marzo del año pasado. De nuevo, nuestro taller se ha llenado de cuadros y colmenas que reparar, cera que fundir y cuadros que alambrear. Hemos visitado las ocho colmenas que Miguel ha vuelto a traer después de pasar el verano en tierras castellano-manchegas para que nuestras abejas saluden a nuestros alumnos de segundo curso y conozcan a los que han comenzado este año sus estudios de FP.

En el colmenar, hemos podido realizar prácticas para preparar nuestras colmenas para la invernada mediante el control de Varroa (enfermedad de declaración

obligatoria según la lista de la OIE -Organización Mundial de Sanidad Animal-) y la colocación de alimento de apoyo para que nuestras pequeñas polinizadoras puedan sobrevivir al largo invierno que se avecina y ya en el taller, hemos comenzado con los trabajos de invierno que todo apicultor debe hacer.

Pero si algún proyecto nos hace especial ilusión es el poder retomar uno de los pilares de nuestro Proyecto PolinizAcción, la educación ambiental. Nuestros alumnos, capitaneados por la profesora de Aprovechamientos Forestales (y coordinadora del Proyecto), M^a Jesús Centelles, van a ser los encargados de mostrar a alumnos de 5º y 6º de primaria del CEIP Benedicto XIII de Illueca las bondades de las abejas, su indispensable labor polinizadora y la importancia en el mantenimiento de la biodiversidad de nuestro entorno y algunos de los elementos básicos del trabajo apícola y los productos de la colmena. En este taller, un grupo de alumnos de primaria visitará nuestras instalaciones y podrá ver in situ estas labores de manejo, las herramientas y material apícola, nuestra zona de producción de planta e incluso podrán ver a nuestras pequeñas trabajadoras a través de los cristales de una colmena de observación.

Confiamos en que esta “ex-

periencia piloto” nos sirva de plataforma de lanzamiento para afianzar la idea de realizar estos talleres medioambientales a mayor escala. Y es que lo que no pudo ser el año pasado, este año se prevé que coja más fuerza si cabe y desde la FP de Illueca vamos a lanzar una ambiciosa campaña de educación ambiental o mejor dicho EducAcción Ambiental 2.0.

En este curso, pretendemos que nuestros alumnos con todos los conocimientos y destrezas que adquieran, se conviertan en maravillosos profesores, ponentes e incluso YouTubers. Así, los talleres que el curso pasado se planificaron presenciales, se van a transformar en talleres con materiales grabados en formato video con pequeñas explicaciones y tutoriales que se enviarán a diversos colegios de Zaragoza interesados en el proyecto. Además de estas píldoras formativas, se hará llegar a cada centro la estructura de un “hotel de insectos” construidas por nuestros alumnos (estructuras que actúan como refugio para un gran número de insectos, especialmente polinizadores que mejoran la biodiversidad del entorno en el que se colocan, aumentan la polinización de las especies vegetales de la zona, actúan como control biológico manteniendo a raya a otras plagas e incluso mantienen la salud

del suelo). Después, los escolares junto con sus profesores completarán o rellenarán esta estructura con elementos naturales como piñas, cañas, pajas, palitos, trozos de cartón, pequeñas piedras, etc. para ofrecer estancias confortables y del agrado de cada uno de los futuros moradores del hotel y podrán instalarlos en sus jardines o huertos escolares.

Confiamos en poder ir contándonos la evolución de este maravilloso proyecto y esperamos que el dichoso “bicho” nos dé una tregua y nos permita seguir trabajando dentro y fuera del instituto. 🍀



Junto a Miguel Ángel Casado han comenzado los trabajos en el colmenar.

**Por tu seguridad,
por la de todos, lleva
siempre mascarilla**

No olvides llevar una mascarilla de repuesto

Mejor influenciar que contagiar #Juventud Influencer

**Sigamos cuidando Aragón,
sigamos dando ejemplo:**

Ponte mascarilla

Respetar las distancias

Lávate las manos

Deporte en la comarca

Una vez comenzadas las actividades deportivas de la Comarca del Aranda y de la mano del técnico de Deportes Mario Urbano conocemos como han sido los inicios

A. Rodríguez Agoiz

¿Cuál es la actual situación de las actividades en la Comarca? Grupos que han salido.

En primer lugar, he de decir que hemos tenido que comenzar las actividades más tarde de lo que hubiésemos deseado. Dado que un primer momento habíamos planteado comenzar todas las actividades el día 5 de octubre, y debido a los cambios en la legislación actual y que hemos tenido que crear y modificar protocolos para poder garantizar la seguridad en la apertura de las instalaciones deportivas, no hemos podido comenzar hasta el día 13 de este mes.

En cuanto a los grupos que hemos logrado sacar adelante, podemos citar: varios grupos de fútbol sala comarcales, otros cuantos de pádel en Brea, Illueca, Gotor y Mesones, un par de aerogym, otros dos de pilates en Brea y Jarque, dos más de yoga en Brea e Illueca, dos de gimnasia de mantenimiento en Brea y Tierga, así como los de patinaje en Illueca y gimnasia rítmica en Brea. ¡Todo un logro teniendo en cuenta la situación actual en la que vivimos!

¿Cómo son las medidas de higiene y el número de alumnos?

Como ya he comentado anteriormente, la creación y modificación de protocolos buscando minimizar al máximo ese riesgo de

contagio, nos ha hecho comenzar las actividades más tarde de lo que hubiésemos deseado, pero por encima de todo, está la salud, y entendemos que sin unas medidas de seguridad estrictas no podríamos comenzar todas estas actividades.

En estos protocolos de los que estamos hablando, figuran algunas medidas como las de acondicionar las instalaciones en las que se van a realizar actividades a la situación actual. Entre ellas, podemos destacar algunas como por ejemplo: poner dispensadores de

gel hidroalcohólico y alfombrillas para la desinfección de manos y suelas en la entrada de las instalaciones, o señalar en carteles medidas de seguridad para combatir la COVID-19, así como las entradas y salidas de las instalaciones, (siempre que se puede, hay una entrada y una salida diferentes para evitar aglomeraciones de personas de diferentes turnos).

En cuanto al número de usuarios en cada actividad, estamos al corriente de la normativa actual, y es por ello que en todas las acti-

vidades el máximo de usuarios en espacios cerrados será de 6 personas. Incluso en los equipos de fútbol sala, vamos a separar cada equipo en dos subgrupos, y unos realizarán ese deporte en medio campo y el otro grupo en el otro medio del campo (así evitamos modificar horarios fijados y volver a hacer a los familiares trastocar sus planes). Es por ello que estamos barajando la posibilidad de contratar a más monitores para que la atención recibida por los niños sea la adecuada y necesaria.

¿Cómo se encuentra la situación con las pistas de pádel?

Una de las actividades a las que más adscritos tenemos, es el pádel. Tenemos unas pistas para practicar este deporte en perfectas condiciones, que constantemente están siendo renovadas y se están perfeccionando. Además, lo positivo de estas instalaciones es que todas ellas se encuentran al aire libre, y por ello la práctica de este deporte les da más seguridad a los usuarios en estos momentos que vivimos.

¿Qué otros problemas han surgido?

El empeoramiento de la situación actual en nuestra zona, ha hecho que muchos ayuntamientos hayan decidido clausurar sus instalaciones deportivas para evitar que se siga expandiendo este virus en nuestra comarca.

Además estamos teniendo alguna baja en alguna de las actividades ofertadas (especialmente alguna de las que se realizan en espacios cerrados) lo que hace que la comarca esté apoyando todavía más estas actividades y siendo más flexible en la cantidad de personas necesarias para poder desarrollarse esa actividad. Lo último que deseamos es que tengamos que suspender una actividad, y que por falta de uno o dos usuarios, dejen de practicarla otros tantos. 🍀



Imágenes de archivos de la temporada 2019/2020.

Han comenzado de las actividades deportivas de la Comarca

Este año se han incorporado la opción de la inscripción on-line y una aplicación donde los monitores pueden comunicarse con los alumnos

Comarca del Aranda

Después del parón estival y las modificaciones producidas por la COVID-19, todas las actividades deportivas comenzaron el 13 de octubre, teniendo una duración de 8 meses, salvo la escuela de gimnasia rítmica y la escuela de patinaje, que finalizarán tras el festival y la escuela de fútbol sala terminará cuando finalice la competición.

Se imparten este año clases como Aerogym, Gimnasia y Pilates, y se crean combinaciones de las tres especiali-

dades según necesidades de los usuarios, y así se realiza una actividad u otra. El Aerogym, es la realización de ejercicios con soporte musical los cuales crean coreografías, con una dinámica a la del aeróbic. El Pilates es una actividad lenta de ejercicios localizados por grupos musculares, que se ejecutan de una manera más lenta y con ejercicios isométricos.

La actividad polideporte/iniciación deportiva está dirigida a niños de 5 a 10 años y se realizarán actividades, juegos y tareas de

distintas disciplinas deportivas que permiten desarrollar distintas habilidades y capacidades físicas básicas. Se busca que el niño experimente su propia motricidad y sea capaz de desarrollar distintas habilidades que aseguren su desarrollo motor.

Como "novedad", este año se retomó el baloncesto para tratar de consolidar esta disciplina deportiva en la Comarca. Dirigido a niños y niñas en edad escolar, donde el objetivo es conocer este deporte, afianzando una serie de habilidades y destrezas específicas.

A partir de esta temporada se habilitó la posibilidad de realizar la inscripción online, sin necesidad de ir al ayuntamiento o a la sede de la Comarca del Aranda. Se pudieron realizar por sede electrónica, o a través del correo electrónico. Además se facilitó un manual de ayuda para la inscripción online.

También se incorporará la aplicación Google Classroom, como medio de comunicación entre los usuarios y el servicio comarcal de deportes. La cual permite transmitir información

como: cambios de horarios, recuperación de clases, festivos y además podrán compartirse fotos; los monitores la usarán para recordar información importante sobre las sesiones a los usuarios. Es imprescindible tener una cuenta Gmail para poder registrarse en classroom. No obstante, se mantendrán los canales de comunicación tradicionales como: bandos, listados en los ayuntamientos y correo electrónico. 🍀

Aplazada la segunda jornada de Tercera División

La COVID-19 marca el ritmo de la competición en todas las disciplinas deportivas.

A. Rodríguez Agoiz

El Juez Único de Competición finalmente accedió a la petición de los clubes tras conocer el confinamiento de las tres capitales de la Comunidad de Aragón. Tras ir conociendo los datos sobre la pandemia por la COVID-19 y con las medidas del confinamiento perimetral de la capitales, unido a la entrada de la fase 3, el Juez Único de Competición de Tercera División dio por aplazada la segunda jornada, así como todas las subsiguientes mientras se mantengan las medidas de confinamiento impuestas por el Departamento de Sanidad. El juez de esta categoría, a petición de la Federación Aragonesa de Fútbol, recoge el testigo de la pretensión unánime de los clubes en una reunión telemática celebrada el 21 de

octubre, donde se dieron cita 22 de los 24 clubes de Tercera División. Una de los condicionantes expuestos por parte de los clubes era la imposibilidad de desplazamiento de los jugadores que militan en esta categoría a los partidos de fútbol, ya que la mayoría de ellos habitan en esas ciudades confinadas perimetralmente.

El BOA núm. 210 del 21 de octubre, publicó el DECRETO LEY 8/2020, de 21 de octubre, del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, por el que se modifican niveles de alerta y se declara el confinamiento de determinados ámbitos territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El punto 1 del artículo Único del citado Decreto Ley dispuso que el

nivel de alerta 3 entrará en vigor en todos los municipios de Aragón, a partir de las 00:00 horas del lunes día 26 de octubre de 2020, y el punto 2 que, en los municipios de Huesca, Teruel y Zaragoza se decretaba el confinamiento perimetral a partir de las 00:00 horas del jueves día 22 de octubre.

Además, la disposición final primera da nueva redacción al apartado m) del artículo 32 que aclara lo siguiente: "Quedan suspendidos los eventos deportivos y la práctica deportiva federada de competencia autonómica, con la excepción de los entrenamientos con un límite de veinte personas. Los entrenamientos se realizarán sin público. El aforo máximo en instalaciones y centros deportivos será el 25% de

su aforo máximo autorizado garantizando la distancia interpersonal y una ventilación adecuada. En caso contrario, deberán permanecer ce-


rrados. Queda prohibido en todo caso el uso de vestuarios, duchas y fuentes." 



Imagen de archivo del CD Brea.

RECICLANDO AYUDAS
A MANTENER EL AIRE LIMPIO
**PIENSA CON LOS
PULMONES**

RECICLA



Un periódico para todos ...

Crucigrama Blanco

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												

Solución número anterior

M	A	R		E	S	C	R	O	T	O		
A	Y	E	S		T	O	O	L	E			
Y	E	M	A		A	L	B	E	R	T		
U	R	O	L	O	G	O		A	R	E		
S		L	I	T	E	R		G	E	S		
C	A	C	A	O		E	L	I	O	T		
U	Ñ	A		R	E	T	A	N	E			
L	I	D		G	R	E	D	O	S	A		
A	C	O	S	A	R		O	S	A	D		
	O	R	U	R	O		S	O	M	A		
A	S	A	D	E	R	O		S	I	S		

Horizontales: 1. Tomo alimento. Línea telefónica que, al utilizarla, está comunicando. 2. Aguza, saca punta. Refugios. 3. Servicio de ..., servicio hospitalario. Nota musical. 4. ... line, canalización petrolífera. Embarcación veneciana, pl. 5. Lengua provenzal. Preposición. Hembra del oso, pl. 6. Elevaseis un objeto halando de un cabo. Infusiones. 7. Decreto publicado por una autoridad, pl. Compongo rimas. 8. Sirve para abrigar. Anotación de un activo en el haber de una cuenta, pl. 9. Corta, limitada. Persigue.

Verticales: 1. Origen. Nombre de letra. 2. Puestas a disposición de alguien. 3. Porción pequeña de pan. Cinc. 4. Interjección usada para aprobar. Hace un trato. 5. Estrechas. 6. Vocal. Enlace de los coros en la música. Vocal. 7. Primogénito de Adán y Eva. Baile canario. 8. Utilizados. Barrio. 9. Pavimento que cubre el suelo, pl. ... Noir, cumbre del Himalaya. 10. Símbolo del aluminio. Relativo al Lacio. 11. Bañásemos de oro. 12. Carta de la baraja, pl. Carbonato sódico.

Sopa de Letras

A	V	R	O	P	B	E	M	P	Z	O	F
G	B	T	O	O	Z	F	X	L	Y	S	N
R	U	V	L	N	E	P	B	A	Ñ	N	J
A	V	I	A	E	P	Z	U	T	U	E	J
T	L	X	A	R	T	S	K	E	U	C	G
O	Ñ	G	A	F	S	O	R	G	R	F	P
B	J	Ñ	O	N	M	Q	P	E	G	I	P
E	K	J	N	E	L	H	K	V	R	F	L
R	E	P	O	S	A	R	F	U	N	E	W
S	A	X	Q	E	D	X	P	Y	B	O	C
Y	F	B	O	D	N	T	U	I	P	U	N
K	R	S	O	E	E	Q	O	L	E	V	R
S	O	R	P	R	E	S	I	V	O	O	D
L	R	E	J	H	U	Ñ	A	N	D	I	P
L	E	P	X	E	P	C	O	A	Z	K	O
A	D	A	N	D	R	I	R	T	V	S	I
M	A	G	D	A	V	E	K	A	I	L	Ñ
R	C	I	C	U	M	U	T	C	I	F	S
E	E	N	L	U	C	O	N	E	Ñ	R	L
T	R	A	N	S	M	I	T	I	R	P	V
I	T	R	A	B	H	D	R	H	A	E	B

ADÁN
ADUCIR
ALGO
ALUVIÓN
ARCA
AUTO
CENSO
DESENFRENO
GUÍA
INCISO
MOTA
NUMERADOR
PAGINAR
PUERIL
RABO
REBOTAR
RECADERO
REPOSAR
SORPRESIVO
TERMAL
TRANSMITIR
VEGETAL

Opinión

Si quieres contarnos tu opinión sobre los temas de actualidad de la Comarca, escríbenos a: editorial@estudiomov.es.

Si quieres felicitar a un amigo o familiar de forma gratuita; puedes hacerlo enviándonos una foto con el nombre, apellidos y una breve felicitación, antes del 10 de cada mes, a esta dirección: editorial@estudiomov.es

Síguenos en facebook

Sudoku

Rellena la cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 sin que se repita ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

SOLUCIÓN NÚMERO ANTERIOR

3	2	8	4	6	7	1	9	5
7	1	6	9	5	3	2	8	4
5	4	9	1	2	8	3	6	7
8	5	2	7	9	6	4	3	1
6	3	1	8	4	5	7	2	9
9	7	4	2	3	1	6	5	8
4	8	5	6	1	2	9	7	3
1	6	3	5	7	9	8	4	2
2	9	7	3	8	4	5	1	6

			3					7
5		3	2					
	6	8						
	8	6	1					
2				8		4	3	
1			5		3		6	8
4	3							
8	7	5	6					2
		9	8	4			5	

ESTUDIO mov

Profesionales apasionados del Marketing que creemos en las personas.

Guía de Servicios Comarcales

Plaza del Castillo s/n _ 50.250 Illueca
Tlf: 976 548 090
informacion@comarcadelaranda.com

ACCIÓN SOCIAL

Residencia de Personas Mayores Comarca del Aranda. Illueca
Calle Fueros de Aragón s/n. 976 548 118
Centro de Día Comarca del Aranda. Brea
Calle Oriente 20. 976 824 219
Hogar de jubilados Illueca
Calle Diputación s/n. 976 820 883
Asistente social. 976 548 090 extensión 10

ALOJAMIENTOS

Apartamentos Rurales Molino del Batán
Aranda de Moncayo. Molino del Batán.
976 825 035 - 610 624 503
Casa rural Maidevera
Aranda de Moncayo. Plaza Mayor 10. 976 825 049
Pensión Asador Brea
Brea. Ctra. Aranda. 976 824 605
Albergue de Calcena
Calcena. Ctra. Purujosa s/n. 876 677 217 - 638 020 601
Vivienda de Turismo Rural Los Lilos
Gotor. Calle Castillo 13. 976 878 546
Albergue San Ramón
Purujosa. San Ramón s/n. 976 823 000
Pensión Esther
Tierga. 976 829 052
Camping Municipal de Trasobares
Trasobares. Avenida Constitución s/n. 976 829 345
Albergue de Gotor
Gotor. 633 654 475
Casa Rural Los Lilos
Gotor. 687 533 429

ASOCIACIONES

Asociación de Comerciantes
Brea de Aragón. C/ Mediodía 6.
Asociación Fabricante del calzado y afines
Illueca. Carretera Aranda. 976 822 696
Asociación de Turismo.
Illueca. Plaza Castillo s/n.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Biblioteca Municipal Pública Brea
Brea. Calle Oriente s/n. 976 824 233
Escuela de Educación Infantil Brea
Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 641
Centro Rural Agrupado Aranda-Isuela
Gotor. Calle Convento s/n. 976 821 078
Biblioteca Municipal Pública Illueca
Illueca. Calle Benedicto XIII 54. 976 822 439

Colegio Público Benedicto XIII
Illueca. Calle San Babil s/n. 976 820 227
Colegio Público Diputación Provincial
Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 333
Instituto de Educación Sec. Sierra de la Virgen
Illueca. San Ildefonso s/n. 976 822 544

FARMACIAS

Brea 976 824202
Gotor 976 822 413
Illueca 976 820 264
Jarque 976 821 540
Tierga 976 820 264
Sestrica 976 826 532

BOTIQUINES DE FARMACIA

Aranda
Calcena

GASOLINERAS

ES Aranaoil. Illueca. 976 822 440
ES MG. Illueca. 976 821 010
ES San Blas. Brea. C/ Oriente 22. 976 824 615

SERVICIOS

Emergencias
112
Bomberos
Brea. 976 822496-080
Policía Local
Illueca. 976 820 055-092
Centro Salud Illueca
Illueca. 976 822 496
Guardia Civil
Brea. 976 824 198
Notaría
Brea. 976 824 319

TRANSPORTES

Automóviles del Río Aranda
Brea. 976 824 177_902 490 690
Automóviles del Río Isuela
Trasobares. 976 829 282
Servicio Taxi Gaspar Vicente
Illueca. 976 820 208
Taxi Chus Gracia
Trasobares. 606 098 866
Taxi Sergio Gómez
Sestrica. 685 344 472

Taxi Arturo y Antonio
Gotor. 680 691 272
Taxi Leti
Brea. 692 113 691

MONUMENTOS, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora. Exposición Celtibera
Aranda. 976 825 000
Iglesia Santa Ana Museo del Calzado
Brea. 626 345 202 - 976 824 117
Colegiata Nuestra Señora de los Reyes Centro de Interpretación de la Naturaleza de Calcena
Calcena. 976 822 201 - 976 829 230 - 976 548 090
Iglesia de Santa Ana Convento de Nuestra Señora de la Consolación
Gotor. 976 548 024
Castillo Papa Luna Centro de Interpretación del Papa Luna
Illueca. 626 345 202
Iglesia de la Presentación de la Virgen Centro Interpretación de la Naturaleza El Guayén
Jarque. 976 822 201 - 976 548 090
Castillo de Mesones de Isuela Centro de Interpretación Mesones de Isuela
Iglesia Nuestra Señora de la Asunción
Mesones de Isuela. 976 825 132 - 626 345 202
976 605 734
Museo de Agricultura Tradicional Oseja
Oseja. 626 345 202
Iglesia San Juan Bautista
Tierga. 976 829 001
Iglesia de la Asunción
Trasobares. 976 822 201

RESTAURANTES

Vivienda Turismo Rural Maidevera
Aranda. 976 825 049
Restaurante Asador Brea
Brea. 976 824 605
La Pilarica
Illueca. 976 820 323
Restaurante Esther Laborda
Tierga. 976 829 052
Restaurante Piscinas Brea
Brea. 976 824 389
Restaurante El Convento
Gotor. 633 715 277

AYUNTAMIENTOS

OCIC	
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	
Lunes y martes	Ayuntamiento de Illueca
Miércoles de 9:00 a 11:30 h	Sede de la Comarca del Aranda
Miércoles de 11:30 a 14:00 h.	Ayuntamiento de Brea
Jueves y viernes de 9:00 a 14:00	Sede de la Comarca del Aranda

Aranda de Moncayo	976 825 000	Mesones de Isuela	976 605 877
Brea de Aragón	976 824 098	Oseja	976 823 036
Calcena	976 829 230	Pomer	976 888 059
Gotor	976 548 024	Purujosa	976 829 232
Illueca	976 820 055	Sestrica	976 825 285
Jarque	976 820 998	Tierga	976 829 001
		Trasobares	976 829 206

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta edición sin la autorización escrita del editor, que deberá solicitarse por correo electrónico a la dirección editorial@estudiomov.es. Asimismo, queda prohibida expresamente toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley 23/2006 de Propiedad Intelectual. El Periódico de la Comarca del Aranda no se hace responsable de las opiniones de colaboradores ajenos a esta editorial, ni de los contenidos de los anuncios publicitarios.



Conocemos a María Vázquez Amorós, Gerente del Área de Mayores de Fundación Rey Ardid: Residencia de la Comarca del Aranda

A. Rodríguez Agoiz

La Fundación Rey Ardid es la nueva gestora de la Residencia comarcal, ¿Cómo ha sido la llegada al centro?

Siempre que empezamos un nuevo proyecto dentro de la Fundación Rey Ardid lo empezamos con mucha ilusión y dedicación, con el objetivo de poder ayudar y poner nuestro conocimiento en el sector para atender de la mejor manera posible a las personas a las que nos dedicamos, en este caso a los mayores, sus familias y los trabajadores de la residencia de Illueca.

Nuestro modelo de gestión es muy flexible a la vez que riguroso.

¿El personal disponible en la Residencia es suficiente?

Una de las primeras tareas que el equipo de gestión de rey ardid realizó al llegar a Illueca fue este punto. La disponibilidad de personal y su organización. Estos son aspectos clave para realizar una adecuada gestión de un centro de mayores y proporcionar una atención adecuada. Actualmente se cuenta con los ratios de



María Vázquez, gerente del Área de mayores.

personal adecuados para dar el servicio a los mayores que viven en la Residencia de Illueca.

¿Cuáles son los protocolos de prevención COVID que se aplican actualmente?

Los protocolos de actuación que se realizan en el centro son los marcados por las autoridades sanitarias competentes realizando mucho énfasis en la prevención. Estos protocolos son revisados, reforzados y adaptados a cada centro. En estos momentos todas las medidas que se toman son clave.

¿Cómo han recibido los usuarios

y familiares la noticia del cambio de gestión de la Residencia?

Hemos sido bien recibidos por parte de todos. Lo más importante es que tanto usuarios como familiares no noten cambios cuando hay un cambio de entidad gestora y si notan algún cambio siempre debe ser en positivo.

¿Qué diferencia a La Fundación Rey Ardid en la gestión de centros de mayores?

Nuestro modelo de gestión es muy flexible a la vez que riguroso. Nos adaptamos a las diferentes casuísticas del sector con

centros muy diferentes, grandes o pequeños, en entornos muy diferentes, zonas rurales y zonas urbanas, pero siempre garantizando unos estándares mínimos de calidad que ponen a las personas en el centro de las actuaciones buscando humanidad en el cuidado e impulsando todas las oportunidades de mejora que podamos encontrar en los procesos de gestión.

Vamos a detectar todas las necesidades que surjan en la residencia de Illueca

Entre vuestra extensa plantilla general tenéis trabajadores y voluntarios ¿pueden los vecinos de la comarca participar de ese voluntariado?

Si, por supuesto. Uno de nuestros pilares es el voluntariado. Es cierto que en la actualidad con el tema COVID el voluntariado en las residencias se ha visto limitado pero hemos agudizado el ingenio para poder hacer actividades online o telemáticas con nuestros usuarios. Si alguien está interesado en participar como volun-

tario en la Residencia de Illueca estaremos encantados de poder colaborar juntos.

Rey Ardid quiere ser referente en programas y servicios innovadores ¿Se van a incorporar algunos de ellos en la Residencia?

Vamos a detectar todas las necesidades que surjan en la residencia de Illueca y buscar la mejor solución para cada una de ellas adaptando nuestros programas de trabajo al centro.

¿Se ha detectado algún positivo de COVID entre los 56 usuarios del centro?

Por suerte, en el momento de esta entrevista, no tenemos ningún caso activo a día de hoy.

¿Cómo se presenta el futuro para los centros residenciales ante la nueva normalidad?

La necesidad del cuidado de nuestros mayores sigue existiendo y debemos analizarla más todavía en esta nueva normalidad cuidando y trabajando con todos los procedimientos marcados por la nueva normativa y adaptándolos a la realidad de los mayores. Tenemos la obligación de seguir trabajando por ellos y por sus familias ofreciendo un trato de cuidado digno y seguir apostando por un modelo de atención centrado en la persona adecuando los espacios y los medios a esta nueva realidad. ◀

Servicios informáticos para empresas

El departamento de informática que siempre quiso tener. Servicios y soluciones personalizadas.

WAYS IT
TECH GLOBAL SOLUTIONS
T 876 167 831
www.waysit.es